



**Informe de Gestión consolidado
correspondiente al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016**

AENA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Webcast / Conference-call:

Miércoles, 27 de julio de 2016

13:00 horas (hora local de Madrid)

<http://edge.media-server.com/m/p/eth5hbde>



Teléfonos:

España: +34 91 453 34 45

Reino Unido: +44 (0) 203 427 1911

EE.UU.: +1718 971 5738

ÍNDICE

- 1. Resumen ejecutivo**
- 2. Entorno macroeconómico y datos de actividad**
 - 2.1 Situación macroeconómica y del sector
 - 2.2 Tráfico de la red de aeropuertos de Aena en España
 - 2.3 Análisis del tráfico de pasajeros por aeropuertos y aerolíneas
 - 2.4 Actividad comercial
- 3. Áreas de negocio**
 - 3.1 Segmento aeronáutico
 - 3.2 Segmento comercial
 - 3.3 Segmento fuera de terminal
 - 3.4 Segmento internacional
- 4. Cuenta de resultados**
- 5. Inversiones**
 - 5.1 Análisis de inversiones por ámbitos de actuación
- 6. Balance**
 - 6.1 Activo neto y estructura de capital
 - 6.2 Evolución de la deuda financiera neta
- 7. Flujo de Caja**
- 8. Riesgos operativos y financieros**
 - 8.1 Descripción de los principales riesgos operativos
 - 8.2 Descripción de los principales riesgos financieros
- 9. Principales litigios**
- 10. Recursos humanos**
 - 10.1 Datos de plantilla
 - 10.2 Igualdad
 - 10.3 Selección
 - 10.4 Formación, Desarrollo Profesional y Gestión del Talento
- 11. Responsabilidad Corporativa**
 - 11.1 La protección del entorno
 - 11.2 Desempeño social
- 12. Contratación**
 - 12.1 Contratación general de proveedores
 - 12.2 Contratación comercial de clientes
- 13. Evolución bursátil**
- 14. Otros hechos**

ANEXOS:

- I. Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016**
- II. Resumen de Hechos Relevantes**

1. RESUMEN EJECUTIVO

Aena, S.A. continúa en el proceso de revisión y elaboración por parte del regulador, la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) del primer marco regulatorio quinquenal de la compañía en España. El 22 de diciembre de 2015 la Compañía hizo pública su propuesta inicial para este marco, o “DORA” (Documento de Regulación Aeroportuaria), que fue objeto de un exhaustivo proceso de consultas con las asociaciones de aerolíneas que agrupan a sus principales clientes. Como resultado de este proceso de consultas, el 8 de marzo de 2016, Aena, S.A. envió a la DGAC su propuesta final de DORA, en la que se incorporó una propuesta de congelación tarifaria para el periodo 2017-2021 (ambos incluidos). La propuesta de congelación resultó de la aplicación de la Disposición Transitoria 6ª de la Ley 18/2014, que impone la congelación como techo de la evolución de las tarifas hasta el año 2025.

A continuación se incluye una tabla que recoge los elementos más relevantes que sirvieron de base para el establecimiento de la propuesta de congelación tarifaria, manteniendo la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad el pasado 22 de diciembre de 2015.

Propuesta presentada el 8 de marzo de 2016

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos de explotación (M€)		1.816,4	1.831,1	1.824,7	1.851,0	1.876,2
Margen de explotación comercial asociado a la actividad regulada (M€)		(129,8)	0,0	0,0	0,0	0,0
Coste de capital (M€)		923,7	881,3	865,5	856,5	849,7
BAR ⁽¹⁾ media de la actividad aeroportuaria (M€)		10.729,1	10.491,3	10.303,9	10.196,1	10.116,0
CMPCAII ⁽²⁾				8,4%		
Tráfico estimado (M pasajeros)	220,3	225,8	230,4	234,2	237,6	240,4
Componente X				1,94%		

⁽¹⁾ Base de Activos Regulada

⁽²⁾ Coste Medio Ponderado de Capital

Tal y como se ha citado, esta propuesta está sujeta al proceso de revisión y aprobación establecido por la Ley 18/2014 por lo que no podrá ser considerada en ningún caso como un documento final. Tal y como establece la regulación vigente, la DGAC enviará su propuesta final al Ministerio de Fomento para su revisión y aprobación antes del 30 de septiembre de 2016, previo informe de la “CNMC” (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) y AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea). En este sentido, el 21 de junio de 2016, la CNMC emitió su informe no vinculante de supervisión y control al amparo del nuevo marco establecido por la citada Ley 18/2014 en el que incluye su recomendación de actualizar las tarifas en el período DORA en un -2,02% anual (frente a la propuesta tarifaria de congelación de tarifas de Aena).

En relación con el marco tarifario, el 1 de marzo de 2016 entró en vigor la nueva tarifa aeroportuaria aplicable a este ejercicio, aprobada por la Ley General de Presupuestos de 2016. Esta nueva tarifa supone una reducción del 1,9% respecto a la vigente en el ejercicio anterior.

Por lo que se refiere a la evolución del negocio en el primer semestre de 2016, la red de aeropuertos de Aena continúa mostrando un crecimiento de tráfico por encima de las expectativas, si bien el ritmo de crecimiento se está suavizando a medida que avanza el año. En este periodo el tráfico de pasajeros creció un 12,2% hasta alcanzar cerca de 110,6 millones en su conjunto (incluyendo el aeropuerto de Luton con un tráfico de 6,7 millones de pasajeros y un incremento del 20,6%).

El crecimiento en la red de aeropuertos de Aena en España (11,7% hasta los 103,9 millones de pasajeros) supone un record de tráfico histórico en el primer semestre y se ha reflejado tanto en el tráfico nacional que crece un 11,3% (31,8 millones de pasajeros) como en el tráfico internacional, que supera los 71,6 millones, con un incremento del 11,8%, y es generalizado en los principales aeropuertos de la red: Adolfo Suárez Madrid-Barajas (8,6%), Barcelona-El Prat (12,7%), Palma de Mallorca (11,2%), Málaga-Costa del Sol (14,6%), Gran Canaria (14,2%) y Alicante-Elche (16,1%).



Esta positiva evolución del tráfico se ha traducido en un incremento de los ingresos aeronáuticos ordinarios del 7,2% considerando que la entrada en vigor de la reducción del 1,9% fue el 1 de marzo y que ha supuesto un impacto acumulado de 15,8 millones de euros hasta el 30 de junio de 2016. Destaca igualmente, el aumento de los ingresos totales de las actividades comerciales (+12,3% en el período), tanto dentro como fuera de terminal. Dicho incremento se debe a la realización de nuevos concursos con mejoras de las condiciones contractuales incluyendo los mínimos anuales garantizados, el incremento de las superficies comerciales, el incremento de las ventas, las estrategias de pricing y marketing y la consolidación del nuevo modelo de negocio de aparcamientos y salas VIP, entre otras acciones.

Por otra parte, los ingresos de la actividad internacional reflejan la buena evolución del tráfico tanto del aeropuerto de Luton (Reino Unido) como del resto de aeropuertos en los que Aena, S.A. tiene participaciones minoritarias, lo que ha permitido que los ingresos de explotación alcancen en este segmento, los 102,7 millones de euros, con una aportación de Luton al EBITDA de 31,9 millones de euros.

Aena, S.A., continúa basando sus resultados en tres pilares fundamentales; el incremento del volumen de los ingresos, la mejora de la eficiencia en la gestión y la contención de los costes. Estos esfuerzos se reflejan en la mejora en la eficiencia, materializada en la contención en los gastos operativos (Aprovisionamientos, Gastos de personal y Otros gastos de explotación) de la Compañía en los últimos años y que se prolonga durante 2016, si bien se ha alcanzado unos niveles de eficiencia que no dejan margen a una mejora significativa en el futuro. En el primer semestre de 2016, la base de costes operativos comparable (excluyendo Luton) se ha incrementado en 16,8 millones de euros (+3,4%), mientras que el ritmo de crecimiento del tráfico de pasajeros ha sido del +11,7%.

En relación con la ejecución de las inversiones necesarias, concluido un periodo de importantes inversiones en nuevas infraestructuras, se da continuidad a un nuevo escenario, dando prioridad a las mejoras en mantenimiento y a las inversiones en seguridad, sin reducir la calidad del servicio. En el primer semestre de 2016 la inversión pagada ascendió a 123,4 millones de euros (esta cifra incluye 23,3 millones de euros invertidos en el aeropuerto de Luton).

La continuidad del conjunto de medidas llevadas a cabo tanto por la vía de los gastos como de los ingresos, consolida la reestructuración de la Compañía y afianza su rentabilidad, aumentando el EBITDA hasta 931,7 millones de euros al cierre del primer semestre de 2016, lo que supone un crecimiento del 12,7% frente al mismo periodo de 2015 y supone alcanzar un margen de EBITDA del 53,8% que se ve impactado principalmente por la estacionalidad de la actividad, debido a que en el primer semestre la actividad de pasajeros es menor que en el segundo semestre.

A su vez, Aena, S.A. ha alcanzado un beneficio antes de impuestos de 646,5 millones de euros frente a 295,5 millones de euros en el mismo periodo de 2015, mientras que el beneficio neto asciende a 492,3 millones de euros en el primer semestre de 2016, un 78,7% superior al registrado en el mismo periodo del año anterior (275,6 millones de euros). Este incremento se justifica por la evolución positiva del negocio y por la reversión de provisiones por procedimientos judiciales relacionados con expropiaciones de terrenos del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas (204,9 millones de euros).

La mejora en los resultados antes mencionada se refleja en un significativo incremento del flujo de caja operativo hasta los 999,9 millones de euros frente a los 786,3 millones de euros en la primera mitad de 2015 (incremento del 27,2%) y en la reducción de sus niveles de endeudamiento, que han llevado a reducir el ratio de Deuda Financiera Neta a EBITDA (según lo establecido en los contratos de novación de la deuda para el cálculo de los covenants) de 4,5x en 2015 a 3,9x al cierre del primer semestre de 2016.

La evolución de la cotización de Aena, S.A. durante los seis primeros meses de 2016, ha sido muy positiva, con una revalorización al cierre del citado periodo del 13,5% hasta los 118,25 euros por acción frente a la evolución del IBEX 35 que disminuyó un 12,3%. Durante el citado periodo la acción de Aena, S.A. alcanzó un máximo de 125,25 euros y un mínimo de 94,07 euros por acción.

2. ENTORNO MACROECONÓMICO Y DATOS DE ACTIVIDAD

2.1 Situación macroeconómica y del sector

La economía española continúa con su gradual recuperación reflejada en las principales magnitudes económicas. Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, el PIB español registra un crecimiento del 0,8% en el primer trimestre de 2016, lo que supone la confirmación de la recuperación de la economía española iniciada en 2014 (con un crecimiento del PIB del 1,4%) y en 2015 (+3,2%), después de 3 años consecutivos de recesión.

El transporte aéreo es un sector estratégico para España por su impacto económico y social. Además, contribuye en términos de conectividad, accesibilidad, cohesión y conexión territorial.

Los indicadores relacionados con el turismo han continuado la evolución favorable mostrada durante los tres últimos años en los que se han alcanzado cifras récord de turistas extranjeros, aspecto de gran relevancia dado que el turismo representa el 10,9% del PIB español. De acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, durante los cinco primeros meses de 2016 visitaron España 25,2 millones de turistas internacionales, un 11,4% más que en el mismo periodo de 2015.

Los principales países emisores en lo que va de año son Reino Unido (con 5,8 millones de turistas y un incremento del 16,1% respecto a los cinco primeros meses de 2015), Alemania (con 3,8 millones de turistas y un crecimiento del 5,6%) y Francia (con 3,7 millones de turistas y un aumento del 7,6%). Respecto a los países de procedencia y tras el resultado del referéndum en Reino Unido a favor de su salida de la Unión Europea (Brexit), conviene resaltar que en 2015, los pasajeros con origen/destino en el Reino Unido suponen aproximadamente el 17,5% del tráfico total de pasajeros de la red de Aena en España.

Por comunidades, Cataluña es el primer destino de los turistas (5,9 millones, +4,1% respecto al mismo periodo de 2015), seguida de Canarias (5,4 millones, +11,0%) y Andalucía (3,7 millones, +18,1%)

Por vías de acceso, del total de turistas extranjeros que viajaron a España durante estos primeros cinco meses de 2016, 20,7 millones (el 82,2% del total) utilizaron el avión como medio de transporte, el 15,6% se desplazaron por carretera, y el 2,2% utilizaron otros medios de transporte (puertos y tren). Dicho esto, no hay que olvidar la posición relevante de España como puerta de entrada y salida de Latinoamérica por vía aérea.



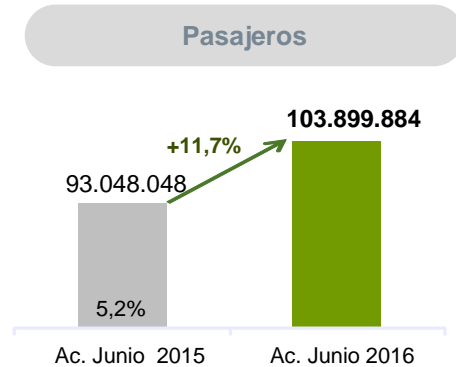
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Movimientos turísticos en fronteras (Frontur) - Mayo 2016

2.2 Tráfico de la red de aeropuertos de Aena en España

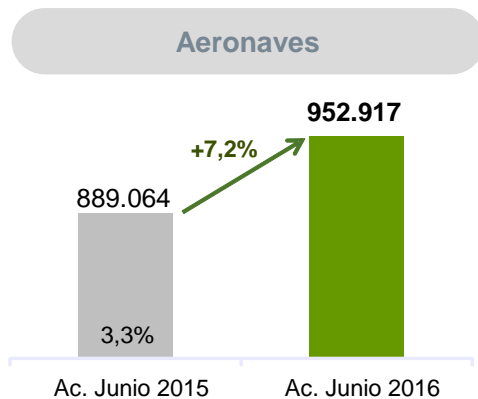
Durante el primer semestre de 2016 el tráfico de pasajeros creció un 11,7% hasta alcanzar casi 103,9 millones en la red española de aeropuertos de Aena. El crecimiento se ha moderado respecto al del primer trimestre y, aunque robusto, continúa viéndose favorecido por la inestabilidad en los principales destinos turísticos en el Mediterráneo y la actual situación del bajo precio del combustible.

La contribución del tráfico internacional y el nacional se mantiene en línea con el primer semestre de 2015 en un 69% y un 31% respectivamente, y el crecimiento de los pasajeros internacionales (+11,8%) y del tráfico nacional (+11,3%) también se modera respecto al primer trimestre de 2016.

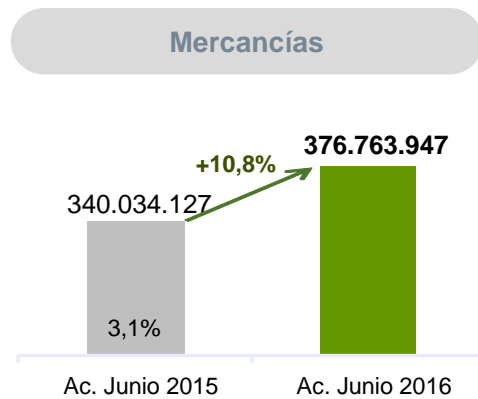
El tráfico de pasajeros acumulado durante los últimos doce meses alcanza la cifra de 218,3 millones de pasajeros con un crecimiento del 8,9%.



En lo relativo al número de aeronaves, se han registrado cerca de 953.000 operaciones, lo que supone un incremento del 7,2% respecto al primer semestre de 2015.

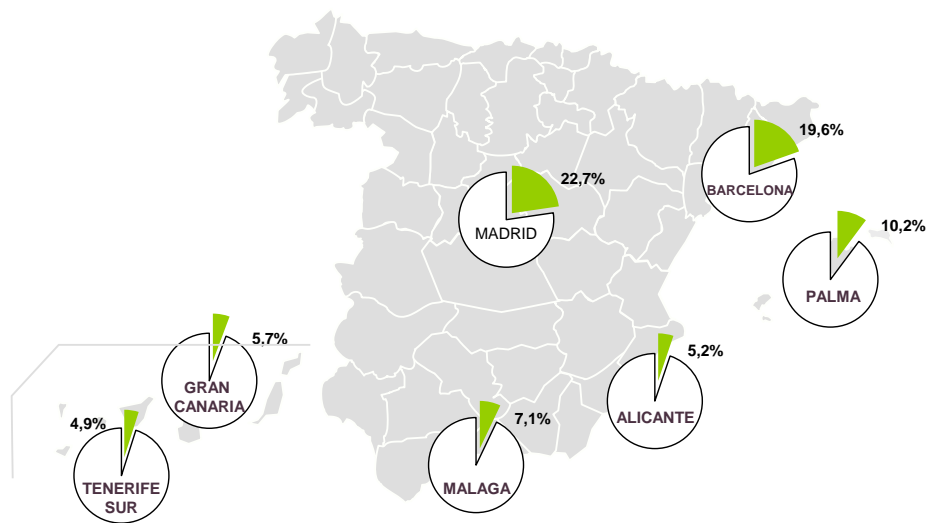


El tráfico de mercancías ha experimentado un incremento del 10,8% durante los seis primeros meses de 2016, superando las 376.000 toneladas de carga.



2.3 Análisis del tráfico aéreo de pasajeros por aeropuertos y aerolíneas

Como viene siendo habitual el reparto porcentual de pasajeros durante el primer semestre de 2016 se concentra de forma importante en los principales aeropuertos de la red, si bien prácticamente todos los aeropuertos de la red han experimentado un crecimiento relevante:



Aeropuertos y grupos de aeropuertos	Pasajeros			Aeronaves			Mercancías		
	Millones	Variación 1S 2016 / 1S 2015	Cuota s/Total	Miles	Variación 1S 2016 / 1S 2015	Cuota s/Total	Toneladas	Variación 1S 2016 / 1S 2015	Cuota s/Total
Adolfo Suarez Madrid-Barajas	23,6	8,6%	22,7%	183,9	3,7%	19,3%	197.551	7,1%	52,4%
Barcelona-El Prat	20,4	12,7%	19,6%	146,4	6,8%	15,4%	63.421	14,3%	16,8%
Palma De Mallorca	10,6	11,2%	10,2%	82,6	10,6%	8,7%	5.090	-6,5%	1,4%
Total Grupo Canarias	19,4	13,1%	18,7%	174,0	9,8%	18,3%	18.886	3,7%	4,5%
Total Grupo I	24,2	13,0%	23,3%	216,0	9,4%	22,7%	17.007	10,3%	12,9%
Total Grupo II	5,2	12,1%	5,0%	81,0	6,9%	8,5%	48.480	24,3%	7,0%
Total Grupo III	0,6	7,0%	0,5%	69,0	1,1%	7,2%	26.329	19,5%	5,0%
TOTAL	103,9	11,7%	100%	952,9	7,2%	100%	376.764	10,8%	100%

El aeropuerto de **Adolfo Suárez Madrid-Barajas** es el primer aeropuerto de la red por tráfico de pasajeros, operaciones y carga, representando un 22,7% del total de pasajeros. En el primer semestre de 2016, el número de pasajeros ha aumentado un 8,6% respecto al mismo período del año anterior (11,3% en el tráfico nacional y 7,5% en el internacional).

En cuanto a las operaciones, en este aeropuerto han operado durante los seis primeros meses de 2016 un total de 183.943 aeronaves, un 3,7% más que en el mismo periodo año anterior. También la carga, que supone más de la mitad del volumen total que pasa por la red, ha registrado un incremento del 7,1% hasta las 197.551 toneladas transportadas.



Terminal T4 del aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas

En el aeropuerto de **Barcelona-El Prat**, los pasajeros crecen un 12,7% respecto al primer semestre de 2015 (14,4% en el tráfico nacional y 12,1% en el internacional), hasta alcanzar 20,4 millones.

Se han registrado 146.397 operaciones de aeronaves, que supone un incremento del 6,8% con respecto al 2015, y la carga ha consolidado la tendencia creciente con un significativo aumento del volumen de mercancía del 14,3%, hasta 63.421 toneladas.



Terminal del aeropuerto de Barcelona-El Prat

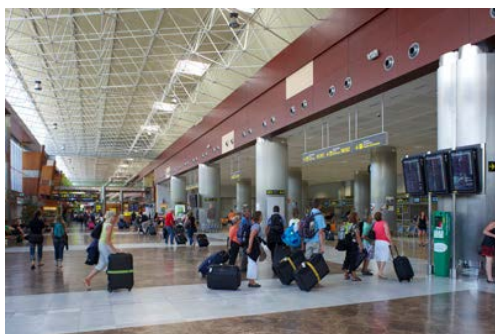
El aeropuerto de **Palma de Mallorca** ha alcanzado durante la primera mitad del año un tráfico de 10,6 millones de pasajeros (11,2% de crecimiento), con un incremento significativo del tráfico internacional del 12,1%, hasta alcanzar los 14,7 millones de pasajeros, mientras que el tráfico nacional alcanzó 2,7 millones, con un incremento del 5,6%.

Igualmente significativas son las cifras del crecimiento de aeronaves operadas durante el primer semestre de 2016 que han alcanzado la cifra de 82.637 (10,6%)



Terminal del aeropuerto de Palma de Mallorca

Respecto al **Grupo Canarias**, el número de pasajeros que ha pasado por los aeropuertos canarios ascendió a 19,4 millones (subida del 13,1% respecto al primer semestre de 2015), de los cuales más de 6 millones corresponden a pasajeros de vuelos nacionales (13,9% de incremento) y 12,9 millones de vuelos internacionales (12,4% superior al mismo periodo del año anterior).



Terminal del aeropuerto de Tenerife-Sur

El conjunto de los 8 aeropuertos del **Grupo I**, creció un 13,0% durante la primera mitad de 2016, hasta los 24,2 millones de pasajeros, destacando los crecimientos registrados en Ibiza (17,0%), Alicante-Elche (16,1%), Málaga-Costa del Sol (14,6%), Valencia (13,1%) y Menorca (12,3%). Al crecimiento de este grupo de aeropuertos ha contribuido tanto el tráfico nacional (8,0%) como el internacional (15,2%).



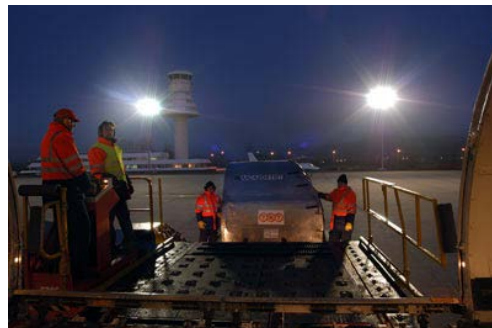
Terminal del aeropuerto de Ibiza

Los 11 aeropuertos del **Grupo II** han registrado un crecimiento global del tráfico de pasajeros del +12,1% durante los seis primeros meses de 2016, hasta un total de 5,2 millones de pasajeros. Estos datos suponen la confirmación de la recuperación del tráfico que se refleja tanto en el tráfico nacional (14,2%) como en el internacional (8,7%).



Terminal del aeropuerto de Vigo

Por su parte, los aeropuertos del **Grupo III**, los de menor volumen de tráfico, han registrado más de 561.000 pasajeros, lo que supone un incremento del +7,0% respecto al año mismo periodo del año anterior. El aeropuerto de Vitoria, especializado en manipulación de mercancías, continúa registrando un crecimiento muy del significativo en el volumen de carga (606,4%).



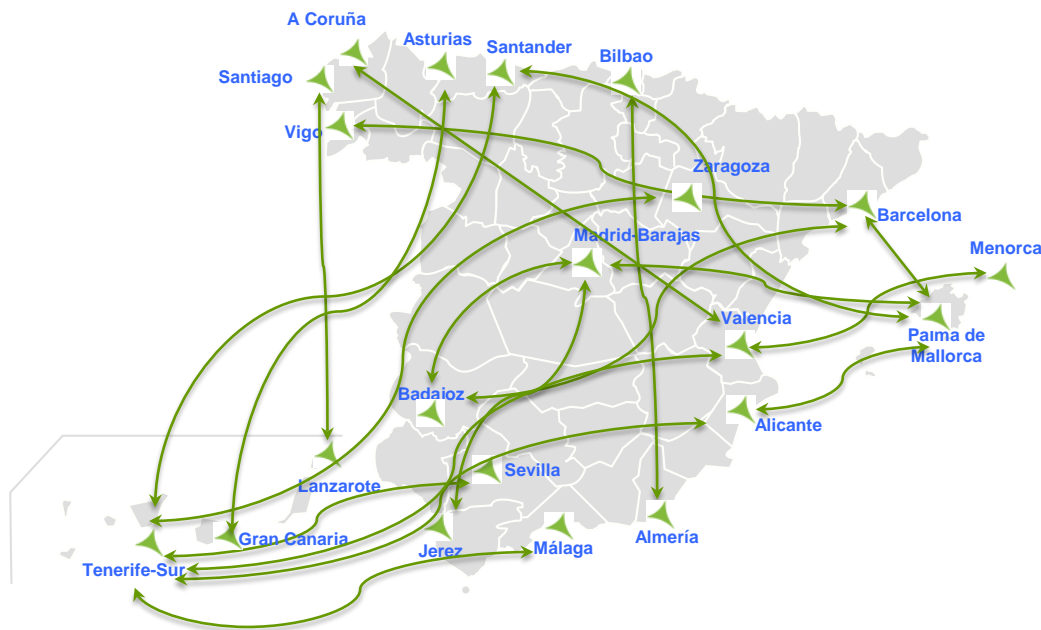
Carga Aérea en el aeropuerto de Vitoria

Como resultado de la actividad de marketing aeroportuario que Aena viene realizando en los últimos años, durante el primer semestre 2016 se ha anunciado la apertura de 231 nuevas rutas desde los aeropuertos de la red de Aena con destinos domésticos, europeos e internacionales. En concreto los aeropuertos con mayor número de nuevas rutas han sido Alicante (31 nuevas rutas), Adolfo Suárez Madrid-Barajas (29), Barcelona El Prat (27), Palma de Mallorca (21) y Málaga-Costa del Sol (18). Las compañías con una mayor número de nuevas rutas son Vueling (41), Grupo Iberia (31) y Ryanair (19).

Destaca la apertura de 8 nuevas rutas regulares de largo radio, una desde Barcelona con Washington – United y 7 desde el Aeropuerto AS Madrid Barajas: con San Jose – Iberia, Hong Kong – Cathay Pacific, Lima y Santo Domingo – Plus Ultra, Bogotá – Air Europa y Shanghái – Iberia y China Eastern.

Además durante el primer semestre del 2016 en el Aeropuerto de Palma de Mallorca la compañía easyJet ha establecido una base un avión (solo temporada de verano) y Norwegian de dos aviones durante todo el año.

Apertura de nuevas rutas domésticas



Apertura de nuevas rutas internacionales

Origen	Destinos	Origen	Destinos
Alicante-Elche	Amsterdam, Belfast, Birmingham, Bucarest, Burdeos, Doncaster, Dusseldorf, Edimburgo, Frankfurt, Ivano-Frankosv, London City, Manchester, Milán, Moscú, Múnich, Nantes, Newquay, Norwich, Roma, Sofía, Varsovia, Viena, Zurich	Ibiza	Amsterdam, Dusseldorf, Frankfurt, Hamburgo, Núremberg, Paderborn, París, Turín, Venecia
A.S. Madrid-Barajas	Bacau, Bari, Biarritz, Birmingham, Bogotá, Bucarest, Cork, Frankfurt, Goteborg, Hong Kong, Iasi, Cracovia, La Valeta, Lieja, Lima, Marsella, Oslo, Rennes, San Juan, Santo Domingo, Santorini, Shanghái, Trieste, Turín, Zurich	Gran Canaria	Aberdeen, Amsterdam, Budapest, Edimburgo, Eindhoven, Londres, Milán, Núremberg, Zurich
Barcelona-El Prat	Alghero, Billund, Burdeos, Constantine, Copenhagen, Edimburgo, Eindhoven, Ekaterimburgo, Iasi, Leeds, Liverpool, Londres Luton, Manchester, Marrakech, Moscú, Nápoles, Newcastle, Rostov, San Petersburgo, Varsovia, Washington	Lanzarote	Edimburgo, Metz/Nancy, Milán, Rotterdam, Toulouse
Málaga	Aalborg, Amsterdam, Budapest, Copenhagen, Doncaster, Dresden, Erfurt, Leeds, Manchester, Marsella, Moscú, Munster, Nantes, Newcastle, Norwich, Paderborn, Roma, Toulouse	Tenerife-Sur	Birmingham, Edimburgo, Katowice, París, Zurich
Palma de Mallorca	Aalborg, Amsterdam, Birmingham, Frankfurt, Hamburgo, Lille, Manchester, Milán, Moscú, Múnich, Núremberg, Paderborn, Pisa, Stuttgart, Turín, Zúrich	Girona	Bruselas, Glasgow, Manchester, Moscú, Newcastle
Valencia	Amsterdam, Argel, Ivano-Frankosvk, Lyon, Moscú, Múnich, Tel Aviv, Turín, Viena	Menorca	Dusseldorf, Londres, París, Turín
		Reus	Bristol, Glasgow, Liverpool, Moscú
		Fuerteventura	Paderborn, París, Poznan
		Almería	Londres, Luxemburgo, Paderborn
		Asturias	Londres, Venecia
		Santander	Lisboa, París
		Sevilla	Múnich, Zurich
		Vigo	Bolonia, Dublín
		Santiago	Londres
		Bilbao	Milán
		Jerez	Bruselas
		Murcia-San Javier	Dublín
		La Palma	Amsterdam
		Tenerife-Norte	Agadir

Respecto a la distribución del tráfico por áreas geográficas, se producen aumentos generalizados en todas las regiones, excepto con Asia y Otros que se reduce un 4,7% (como consecuencia de la desaparición de la ruta a Bangkok de Thai Airways), si bien las cuotas de tráfico se mantienen prácticamente estables respecto al mismo periodo de 2015.

Distribución del tráfico total de pasajeros por áreas geográficas

Región	Pasajeros 1S 2016	Variación %
Europa ¹	64.098.950	12,1%
España	32.035.294	11,3%
Latinoamérica	3.125.920	9,9%
Norteamérica ²	1.940.717	8,6%
África	1.306.331	4,5%
Oriente medio	1.219.337	16,0%
Asia y Otros	173.335	-4,7%
TOTAL	103.899.884	11,7%



¹ Excluye España

² Incluye EE.UU., Canadá y México

En cuanto a la distribución del tráfico de pasajeros por tipo de compañía aérea, un 51,0% son compañías de bajo coste (49,5% en el primer semestre de 2015) y el restante 49,0% corresponde a compañías tradicionales (50,5% en el mismo periodo de 2015), confirmando la distribución mostrada a finales de 2015.

Las principales aerolíneas clientes de Aena son por un lado el Grupo IAG (Iberia, Vueling, Iberia Express, British Airways y Air Lingus) con una cuota del 26,6% del total de tráfico de pasajeros en la primera mitad de 2016 (26,1% en 1S 2015) y, por otro, Ryanair con una cuota del 17,6% (16,9% en 1S 2015).

Distribución del tráfico total de pasajeros por compañías aéreas

Compañía	Pasajeros 1S 2016	Pasajeros 1S 2015	Variación		Cuota (%)	
			%	Pasajeros	1S 2016	1S 2015
Ryanair	18.327.228	15.750.748	16,4%	2.576.480	17,6%	16,9%
Vueling	14.475.726	12.652.387	14,4%	1.823.339	13,9%	13,6%
Iberia	7.924.431	7.000.002	13,2%	924.429	7,6%	7,5%
Air Europa	7.786.781	7.368.828	5,7%	417.953	7,5%	7,9%
Easyjet Airline Co. Ltd.	5.431.922	5.081.960	6,9%	349.962	5,2%	5,5%
Air Nostrum	3.550.802	3.497.271	1,5%	53.531	3,4%	3,8%
Air Berlin	3.468.916	3.955.704	-12,3%	-486.788	3,3%	4,3%
Iberia Express	3.449.349	3.021.184	14,2%	428.165	3,3%	3,2%
Norwegian Air	3.192.948	2.396.553	33,2%	796.395	3,1%	2,6%
Thomson Airways	2.106.447	1.736.528	21,3%	369.919	2,0%	1,9%
TOTAL	103.899.884	93.048.048	11,7%	10.851.836	100%	100%
Total Pasajeros Bajo Coste*	52.943.140	46.025.632	15,0%	6.917.508	51,0%	49,5%

*Incluye el tráfico de las compañías de bajo coste en vuelos regulares.

Presencia internacional

Aena tiene participación directa en 15 aeropuertos fuera de España (doce en México, dos en Colombia, y uno en Reino Unido) e indirecta a través de GAP en el aeropuerto de Montego Bay en Jamaica.

Tráfico de pasajeros en los aeropuertos participados

(Millones de pasajeros)	1S 2016	1S 2015	% Variación	% participación de Aena
Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) ¹ (México)	17,8	15,3	16,3%	5,8%
London Luton (Reino Unido)	6,7	5,5	20,6%	51,0%
Aerocali (Cali, Colombia)	2,7	2,4	12,3%	50,0%
SACSA (Cartagena de Indias, Colombia)	2,1	1,8	15,6%	37,9%
TOTAL	29.277	25.064	16,8%	--

¹GAP incluye el tráfico anual del aeropuerto de Montego Bay, MBI (Jamaica)

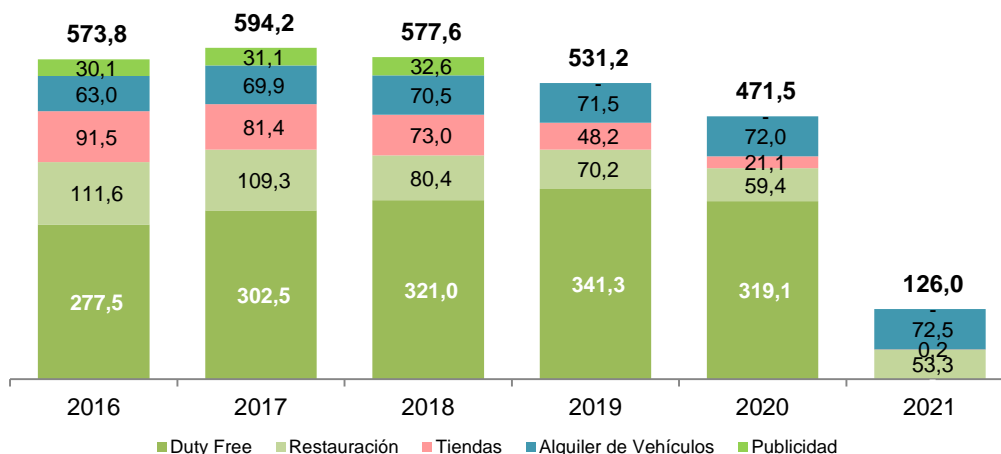
El **aeropuerto de Luton** ha registrado un significativo incremento del tráfico durante este semestre (20,6%) superando los 6,6 millones de pasajeros y más de 62.000 operaciones de aeronaves (14,8%).



2.4 Actividad comercial

Los contratos comerciales de Aena varían según la tipología de la actividad del negocio basándose, en general, en una renta variable sobre las ventas realizadas (porcentajes que pueden variar por categorías de productos y/o servicios) y con unas rentas mínimas garantizadas anuales que establecen un importe mínimo a abonar por el arrendatario, independientemente del nivel de ventas alcanzado. En este sentido, el siguiente gráfico muestra el cálculo de rentas mínimas garantizadas por líneas de negocio:

Rentas Mínimas Garantizadas Anuales (RMGA) por líneas de negocio⁽¹⁾



(1) Cifras en millones de euros de los contratos existentes. No se consideran los posibles nuevos contratos. Las RMGA se han prorrateado a los días reales de comienzo y fin de contrato. Los servicios comerciales de tiendas incluyen contratos de otras explotaciones comerciales: servicios financieros y regulados (cambio de moneda, farmacias, estancos, etc.).

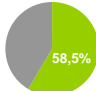
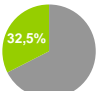

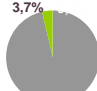
En el acumulado a junio de 2016, los ingresos ordinarios comerciales (tanto dentro como fuera de terminal) crecieron un 12,2% con respecto al mismo periodo de 2015, pasando de 408,4 a 458,3 8 millones de euros, lo que supone una variación de 49,9 millones euros. Aena continúa en su senda de impulsar los ingresos comerciales a través de acciones encaminadas a rentabilizar sus activos comerciales, destacando:

- La actividad de las tiendas libres de impuestos (Duty Free) que continúa creciendo, fruto de los nuevos contratos y los desarrollos de tiendas pasantes integradas en plazas comerciales y de su incorporación en los principales aeropuertos canarios. Las principales actuaciones en el primer semestre de 2016 han sido la remodelación de la tienda Duty Free del aeropuerto de Jerez de la Frontera (342 m²), así como la implantación de otras medidas tanto de promoción (bajada de precio en 400 referencias de perfumería y cosmética y en 60 bebidas alcohólicas a partir de junio), de fidelización (lanzamiento de la tarjeta de fidelización "RED" y del servicio Reserve & Collect en mayo) y de patrocinio del Open de Tennis de Madrid (mayo 2016).
- La ampliación y la remodelación de los espacios destinados a la actividad comercial. La oferta comercial de retail (Tiendas y Restauración) ha continuado optimizándose en el primer semestre de 2016 con la incorporación en la red de Aena de nueva oferta, como una tienda de electrónica y otra de moda en el aeropuerto de Barcelona-El Prat, otra de complementos en Palma de Mallorca y dos puntos de restauración, uno en cada aeropuerto de Palma de Mallorca (100 m²) y Gran Canaria (490 m²). Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2016 se ha licitado el módulo C del aeropuerto de Palma de Mallorca pasando de la situación actual de un único operador a varios operadores tanto de Tiendas como de Restauración.
- La consolidación de marcas reconocidas de primer nivel, tanto nacional como internacional, tanto en restauración, como en tiendas. La consolidación de la línea de negocio de lujo principalmente en Madrid y en Barcelona.
- El desarrollo de las salas VIP de los aeropuertos, basado en una estrategia de promoción, remodelación y mejora de las salas. En este primer semestre de 2016, tras la remodelación de la Sala VIP "Cibeles" en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, todas las nuevas salas del aeropuerto están abiertas y operativas. También cabe destacar la apertura de las Salas VIP de los aeropuertos de Sevilla (abril) y de Ibiza (junio).
- El impulso de un modelo de negocio de gestión integral de los aparcamientos de 32 aeropuertos de la red, que incluye la mejora de la gestión de precios, promoción y nuevos canales de comercialización. Destaca la consolidación del sistema de reservas, el pago por móvil, ya funcionando desde finales de marzo en los dos principales aeropuertos de la red. Se ha preparado una campaña de verano en los principales aeropuertos de la red para estancias superiores a cinco días y se ha puesto en marcha el parking de larga estancia del aeropuerto de Palma de Mallorca.
- Aena ha adjudicado la actividad de alquiler de vehículos sin conductor en 36 aeropuertos de la red a 16 empresas. Las nuevas compañías arrendatarias comenzarán su actividad el próximo 1 de noviembre y la duración de sus contratos es de 6 años. Las 16 empresas suman en total 152 licencias para 203 locales, con 15.000 plazas de aparcamiento para rent a car situadas en las mejores ubicaciones para facilitar la operativa de su actividad. Aena aumentará un 36% los ingresos por esta actividad en el primer año, pasando de 98 millones de euros en 2015 a 133 millones.

Junto a las acciones mencionadas, el comportamiento favorable del tráfico también ha contribuido a impulsar los ingresos comerciales, incidiendo positivamente en la rentabilidad de la Compañía. En los apartados "4.2 Segmento comercial" y "4.3 Segmento fuera del terminal", del presente informe se realiza un análisis más detallado de cada una de las líneas de negocio de la actividad comercial.

3. ÁREAS DE NEGOCIO

A continuación, se muestran los principales resultados de Aena correspondiente a 30 de junio de 2016 desglosados por líneas de actividad:

1S 2016	Aeropuertos			
	Aeronáutico	Comercial	Fuera de terminal	Internacional
Ingresos totales TOTAL Aena 1.732,5 M€	1.166,6 M€ (+6,9%)	370,6 M€ (+12,0%)	93,6 M€ (+13,3%)	102,9 M€ (+9,3%)
EBITDA TOTAL Aena 931,7 M€ Margen de EBITDA 53,8%	 544,9M€ (+11,9%)	 302,6M€ (+13,0%)	 49,5M€ (+20,8%)	 34,7M€ (+12,9%)



La actividad aeronáutica representa el 58,5% del total de EBITDA de Aena; la actividad comercial contribuye con un 32,5% y el segmento de servicios fuera de terminal aporta un 5,3%. El negocio internacional supone el 3,7%.

3.1 Segmento aeronáutico

En aplicación de la Ley 48/2015 de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, las tarifas aeroportuarias han disminuido un 1,9% desde marzo de 2016.

A continuación, se resumen las cifras más significativas de la actividad aeronáutica:

(Miles de euros)	1S 2016	1S 2015	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	1.142.456	1.065.898	76.558	7,2%
Prestaciones Patrimoniales	1.106.803	1.033.539	73.264	7,1%
Pasajeros	518.767	476.754	42.013	8,8%
Aterrizajes	314.800	292.848	21.952	7,5%
Seguridad	176.984	161.289	15.695	9,7%
Pasarelas Telescópicas	52.624	49.115	3.509	7,1%
Handling	39.149	35.927	3.222	9,0%
Estacionamientos	15.900	13.712	2.188	16,0%
Carburante	14.589	13.423	1.167	8,7%
Catering	5.000	4.557	443	9,7%
Incentivos (Aterrizajes, Pasajeros y Seguridad)	-31.014	-14.085	-16.929	120,2%
Resto de Servicios Aeroportuarios ⁽¹⁾	35.653	32.359	3.294	10,2%
Otros ingresos de explotación	24.181	25.394	-1.213	-4,8%
Total Ingresos	1.166.637	1.091.292	75.345	6,9%
Total gastos (incluye amortización)	-950.740	-942.547	-8.193	0,9%
EBITDA	544.869	486.979	57.890	11,9%
EBITDA ajustado⁽²⁾	545.942	488.329	57.613	11,8%

⁽¹⁾ Incluye Consumos Aeroportuarios, Utilización 400 Hz, Servicio Contra Incendios, Mostradores y Otros Ingresos.

⁽²⁾ Excluye deterioros de inmovilizado.

Los Ingresos totales de la actividad aeronáutica aumentaron hasta 1.166,6 millones de euros (6,9% respecto al mismo periodo de 2015), debido a la positiva evolución del tráfico (11,7% de incremento en el tráfico de pasajeros y 7,2% de incremento en el número de aeronaves) que se ha visto parcialmente compensada por la reducción de las tarifas aeroportuarias desde el 1 de marzo de 2016, los incentivos de tarifa por la apertura de nuevas rutas y por el incremento de la bonificación por pasajero en conexión (que ha pasado del 35% en 2015 al 40% en 2016) (para mayor detalle ver apartado 4. Cuenta de Resultados).

En lo que respecta a los gastos de la actividad aeronáutica, éstos han ascendido a 950,7 millones de euros, un 0,9% superiores a los registrados en el mismo periodo de 2015. Este ligero incremento se debe a actuaciones no ejecutadas en 2015 asociadas al mantenimiento y al incremento de actividad, así como a la revisión salarial prevista.

Los anteriores efectos han permitido mejorar el EBITDA en un 11,9% (544,9 millones de euros).

3.2 Segmento comercial

En la siguiente tabla se muestran las cifras más significativas de la actividad comercial:

(Miles de euros)	1S 2016	1S 2015	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	367.708	327.982	39.726	12,1%
Otros ingresos de explotación	2.870	2.793	77	2,8%
Total Ingresos	370.578	330.775	39.803	12,0%
Total gastos (incluye amortización)	-99.907	-95.512	-4.395	4,6%
EBITDA	302.578	267.675	34.903	13,0%
EBITDA ajustado⁽¹⁾	303.316	267.759	35.557	13,3%

⁽¹⁾ Excluye deterioros de inmovilizado.

En la primera mitad de 2016, los Ingresos totales de la actividad comercial aumentaron +12,0% respecto a 2015, hasta los 370,6 millones de euros. Los Ingresos ordinarios alcanzaron la cifra de 367,7 millones de euros (un 21,6% del total de los ingresos ordinarios) habiéndose incrementado un 12,1% respecto al mismo periodo de 2015 (39,7 millones de euros).

La mayor contribución a este incremento proviene de la mejora de las condiciones contractuales de los concursos de Tiendas Libres de Impuestos y de la ampliación y remodelación de los espacios destinados a la actividad comercial de retail (tiendas, duty free y restauración). Los contratos comerciales de Aena varían según la tipología de la actividad del negocio basándose, en general, en una renta variable sobre las ventas realizadas (porcentajes que pueden variar por categorías de productos y/o servicios) y con unas rentas mínimas garantizadas anuales (RMGA) que establecen un importe mínimo a abonar por el arrendatario, independientemente del nivel de ventas alcanzado.

El detalle y análisis de las líneas de negocio comercial (dentro del terminal) se muestra a continuación:

Servicios Comerciales (Miles de euros)	1S 2016	1S 2015	Variación	% Variación	Renta Mínima Garantizada	
					1S 2016	1S 2015
Tiendas libres de impuestos	124.924	107.726	17.198	16,0%		
Restauración	67.062	56.007	11.055	19,7%		
Alquiler de vehículos	50.171	48.225	1.946	4,0%		
Tiendas	41.756	36.261	5.495	15,2%		
Arrendamientos	12.856	13.241	-385	-2,9%		
Publicidad	13.882	12.766	1.116	8,7%		
Resto ingresos comerciales ⁽¹⁾	57.057	53.756	3.301	6,1%		
Ingresos ordinarios comerciales	367.708	327.982	39.726	12,1%	30.983	25.109

⁽¹⁾Incluye Otras Explotaciones Comerciales, Servicios Bancarios, Agencias de Viajes, Máquinas Vendedoras, Suministros Comerciales, Utilización de Salas y Filmaciones y Grabaciones.

En el primer semestre de 2016, el importe registrado en ingresos por rentas mínimas garantizadas representa el 10,2% de los ingresos correspondientes a dichas líneas (9,4% en el mismo periodo de 2015).

El total de gastos (incluyendo amortización) crecen un 4,6%, dando lugar a un EBITDA de 302,6 millones de euros, un 13,0 % mejor que el del primer semestre de 2015.

Estas cifras han sido posibles gracias a la continuación en el impulso dado a diversas estrategias puestas en marcha con la dinamización y replanteamiento de la actividad comercial mediante:

- el incremento y optimización de las superficies comerciales (rediseño de tiendas libres de impuestos en pasantes) de cara a maximizar el aprovechamiento de los flujos de pasajeros.
- la optimización de los procesos de licitación de concesiones comerciales (mejora del mix comercial, incorporación de marcas relevantes de ámbito nacional e internacional) y el desarrollo de acciones promocionales y de marketing.

Tiendas Libres de Impuestos

La actividad de las tiendas libres de Impuestos (Duty Free) ha representado en el primer semestre de 2016 un 34,0% de los ingresos de la actividad comercial de Aena (32,8% en el primer semestre de 2015), con un incremento del 16,0% frente al mismo periodo del año anterior, hasta alcanzar los 124,9 millones de euros. Aena cuenta con más de 70 tiendas Duty Free en 25 aeropuertos (45.800 m²). Prácticamente la mitad de los puntos de venta se concentran en los aeropuertos de Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Barcelona El-Prat.

Las tiendas Duty Free, con más de 20 tiendas "pasantes" (Walkthrough Shops), ofrecen productos que se engloban en las categorías claves de este sector (bebidas espirituosas, tabaco, perfumería, cosmética y alimentación).

Entre las acciones que han contribuido a estas cifras, destacan las reformas en las configuraciones de los layouts de los locales, así como campañas promocionales, tanto estacionales, como por categorías. Las principales actuaciones en el primer semestre de 2016 han sido la remodelación de la Tienda Duty Free del aeropuerto de Jerez de la Frontera (342 m²), así como la implantación de otras medidas de promoción, fidelización y patrocinio.



Restauración

Los servicios de restauración durante los seis primeros meses de 2016 alcanzaron los 67,1 millones de euros, representando un 18,2% de los ingresos de la actividad comercial, con una variación positiva del 19,7% frente a la primera mitad de 2015.

Se mantiene la excelente evolución de la línea de negocio, con un crecimiento muy destacable y sostenido, mostrando todos los ratios de actividad una evolución positiva.

Las principales actuaciones de este semestre de 2016 han sido:

- Licitación y adjudicación de un nuevo punto de restauración de 100 m² (Food Truck) en el aeropuerto de Palma de Mallorca
- Implantación, seguimiento y mejora del Plan de Calidad en restauración en AS Madrid-Barajas, Barcelona-El Prat, Lanzarote y Tenerife Norte.
- Seguimiento y control de los Planes de Negocio de arrendatarios, incluidos los precios de venta al público, en varios aeropuertos.
- Adjudicación de la oferta completa de restauración del aeropuerto de Bilbao.
- Concurso y Adjudicación de la hamburguesería del Lado Tierra de la Terminal T4 al operador Mc Donald's.
- Renovación de dos locales en el aeropuerto de Barcelona-El Prat.
- Inicio de las obras de remodelación en el aeropuerto de Menorca.
- Licitación de seis locales en el aeropuerto de Fuerteventura, nueve locales en el aeropuerto de Ibiza y dos locales en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Conviene destacar que en las licitaciones de nuevos locales hay mejoras considerables al explicitarse más requerimientos como tiempo de servicio, variedad de gama de productos así como en precios, al ser obligatorio ofertar precios de calle +10% como máximo o +15% como máximo en hamburgueserías.

Aena cuenta con más de 300 establecimientos de restauración (principalmente bares, cafeterías y restaurantes). Al igual que en el resto del área comercial, se están reformando y mejorando las zonas de restauración con la incorporación de nuevas marcas de reconocido prestigio.

Alquiler de vehículos

La actividad de alquiler de vehículos, supera los 50,2 millones de euros, lo que supone el 13,6% de los ingresos ordinarios comerciales del primer semestre de 2016, con un crecimiento de ingresos del 4,0%, principalmente por efecto del incremento en la llegada de pasajeros internacionales y por la incorporación de segundas marcas por parte de los principales arrendatarios (Avis, Hertz, Europcar, Atesa y Gold Car). El incremento se distribuye en diversos aeropuertos de la red, produciéndose el mayor crecimiento en los aeropuertos de Palma de Mallorca (+0,4 millones de euros) debido al inicio de temporada estival, y también en Alicante e Ibiza (+0,3 millones de euros cada uno).

Aena ha adjudicado la actividad de alquiler de vehículos sin conductor en 36 aeropuertos de la red a 16 empresas. Las nuevas compañías arrendatarias comenzarán su actividad el próximo 1 de noviembre y la duración de sus contratos es de 6 años. Las 16 empresas suman en total 152 licencias para 203 locales, con 15.000 plazas de aparcamiento para rent a car situadas en las mejores ubicaciones para facilitar la operativa de su actividad. Aena aumentará un 36% los ingresos por esta actividad en el primer año, pasando de 98 millones de euros en 2015 a 133 millones.



Tiendas

Esta línea de negocio ha representado durante la primera mitad de 2016 un 11,3% de los ingresos de la actividad comercial, y su incremento del 15,2% frente al mismo período de 2015 hasta alcanzar los 41,7 millones de euros se debe fundamentalmente a los aeropuertos de Barcelona-El Prat (+2,5 millones de euros); A.S. Madrid Barajas (+0,6 millones de euros), debido a los ingresos de nuevos expedientes de Moda y Complementos que no se habían iniciado en 2015; y Alicante (+0,5 millones de euros), debido a la liquidación en abril y mayo de las rentas mínimas garantizadas anuales de los antiguos expedientes (+0,2 millones de euros) y a una mejora de las rentas de nuevos expedientes.



Durante este semestre se han licitado los concursos de las terminales T123 de Adolfo Suárez Madrid-Barajas y del Módulo C del aeropuerto de Palma de Mallorca. Durante el mes de febrero se han adjudicado ocho tiendas en el aeropuerto de Gran Canaria.



También ha contribuido al aumento de los ingresos, la implantación del servicios de apoyo y asesoramiento a los pasajeros para hacer de sus compras en Aena, una mejor experiencia. Este servicio, denominado "Personal Shopper", se ha implantado en la Terminal T4S de Adolfo Suárez Madrid-Barajas. Asimismo se ha implantado una tienda de Electrónica y otra de Moda en Barcelona el Prat, y otra tienda de complementos (gafas) en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Publicidad

Esta actividad ha representado durante el primer semestre de 2016 el 3,8% de los ingresos de la actividad comercial, con un aumento del 8,7%. Estos ingresos se han mantenido prácticamente estables por las rentas mínimas garantizadas anuales y la paulatina incorporación de soportes digitales en los dos principales aeropuertos de la red de Aena que son los que concentran el crecimiento (Barcelona +0,6 millones de euros y Madrid-Barajas +0,5 millones de euros).



Resto de ingresos comerciales

El análisis del resto de ingresos comerciales se puede desglosar en dos grandes bloques:

- Las actividades de Salas VIP (10,6%, +0,5 millones de euros). Esta línea de negocio mantiene la evolución positiva del año anterior debido a la estrategia de precios llevada a cabo, así como las acciones comerciales que están derivando en un incremento en el número de usuarios y en un aumento del índice de penetración.

Los mayores crecimientos se concentran en los aeropuertos de Madrid-Barajas (+0,3 millones de euros), Málaga y Bilbao (+0,2 millones de euros cada uno). En Junio, destaca la apertura de la sala Cap des Falcó en Ibiza, con capacidad para 40 personas.



- Otras explotaciones comerciales (incluyendo servicios bancarios, máquinas de plastificado, otras máquinas expendedoras, servicios de telecomunicaciones y servicios regulados), al cierre del primer semestre de 2016 han experimentado un crecimiento del 7,6% (+1,3 millones de euros) respecto al mismo periodo de 2015. El aeropuerto con mayor incremento continúa siendo Barcelona (+1,2 millones de euros), debiéndose principalmente a la mejora de rentas del contrato de máquinas de plastificado. El aeropuerto A.S. Madrid Barajas presenta un incremento de +0,2 millones de euros, derivado de mejoras contractuales en las actividades de Wifi, plastificado, máquinas internet, estanco y farmacia.

3.3 Segmento fuera de terminal

A continuación, se muestran las cifras más significativas del segmento de servicios comerciales fuera de terminal:

(Miles de euros)	1S 2016	1S 2015	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	90.644	80.468	10.176	12,6%
Aparcamientos	58.374	52.280	6.094	11,7%
Servicios Inmobiliarios ⁽¹⁾	32.270	28.188	4.082	14,5%
Otros ingresos de explotación	2.912	2.134	778	36,5%
Total Ingresos	93.556	82.602	10.954	13,3%
Total gastos (incluye amortización)	-68.199	-65.907	-2.292	3,5%
EBITDA	49.522	40.991	8.531	20,8%
EBITDA ajustado⁽²⁾	49.790	41.060	8.730	21,3%

⁽¹⁾ Incluye Almacenes, Hangares, Explotaciones Inmobiliarias, Suministros Fuera de Terminal y Otros.

⁽²⁾ Excluye deterioros de inmovilizado.

Los servicios comerciales que se desarrollan fuera de las terminales, los componen los aparcamientos y activos diversos de naturaleza inmobiliaria, como terrenos, almacenes, hangares y carga aérea. En la primera mitad de 2016, los Ingresos totales aumentaron un 13,3%, hasta 93,6 millones de euros. Los Ingresos ordinarios alcanzaron los 90,6 millones de euros, un 12,6% por encima de los obtenidos en el mismo periodo de 2015.

Aparcamientos

Su facturación alcanzó los 58,4 millones en los seis primeros meses de 2016 (el 64,4% de los ingresos ordinarios fuera del terminal) con un aumento del 11,7% respecto al mismo periodo de 2015. Se mantienen los excelentes ritmos de crecimiento de esta línea de negocio, teniendo en cuenta el peso de la misma en el global de los ingresos comerciales (12,7%). Principalmente mejoran los ingresos en los aeropuertos de Barcelona-El Prat (+1,7 millones de euros), AS Madrid Barajas (+1,2 millones de euros) y Alicante-Elche (+0,7 millones de euros), derivado del conjunto de estrategias aplicadas en esta línea de negocio (pricing, marketing, etc.).



Durante los últimos años se han llevado a cabo múltiples acciones que han permitido mejorar la actividad, entre las que destacan la ampliación del porfolio de productos, estrategias de pricing y marketing (comunicación y promoción), así como la implantación del sistema de gestión de reservas y consecución de acuerdos con diferentes canales (edreams, empark, parkcloud), lo que está contribuyendo a la obtención de unos resultados muy positivos. Además, se ha producido una mejora en el funcionamiento de abonos de empleados. Asimismo, se está produciendo la incorporación paulatina de nuevas tecnologías al negocio, obteniendo una mejor gestión del mismo.

Se han incorporado asimismo medios de pago innovadores como el sistema de telepeaje "VIA-T" en el aparcamiento de la T4 del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y en el aparcamiento general en Bilbao, el pago por móvil, ya funcionando desde finales de marzo en los dos principales aeropuertos de la red. Además, se han puesto en funcionamiento un nuevo aparcamiento exprés en el aeropuerto de Alicante-Elche y un parking de larga estancia en el aeropuerto de Palma de Mallorca. Finalmente, cabe destacar, que se ha preparado una campaña de verano en los principales aeropuertos de la red para estancias superiores a cinco días



Activos Inmobiliarios (terrenos, almacenes y hangares, centros logísticos de carga y explotaciones inmobiliarias)

En el primer semestre de 2016 los ingresos provenientes de los Activos Inmobiliarios representaron el 35,6% de los ingresos ordinarios fuera del terminal, generando 32,3 millones de euros, con un incremento de 4,1 millones de euros (+14,5%). Este mes es destacable la creación de nuevas cuentas destinadas a reflejar contablemente el valor de un inmueble pendiente de reversión, construido sobre una parcela arrendada, a la finalización del contrato. Igualmente, en junio se ha reconocido, como ingresos en especie, el valor actual de los inmuebles correspondientes a los contratos en vigor desde su fecha de inicio; mensualmente se irán reflejando los devengos hasta su la fecha de finalización.

En relación a nuevas actuaciones de comercialización hay que destacar la licitación de cuatro hangares en a lo largo de este semestre en los aeropuertos de Sabadell (2), Son Bonet (1) y Madrid-Cuatro Vientos (1), y de una nueva estación de servicio en el Aeropuerto Alicante-Elche, así como la licitación del concurso para el análisis y desarrollo del Master Plan de los terrenos comercializables en los aeropuertos A.S. Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat.

En relación a la actividad de la carga, a lo largo de este semestre, Aena recibió un premio de la asociación de couriers y transitarios UNO Logística y un reconocimiento a Aena por parte de IATA por la colaboración en el proyecto de certificación CEIV Pharma. En lo que a actuaciones de comercialización de espacios destinados a carga aérea se refiere, se destaca la formalización de un contrato de derecho de superficie para DHL en Vitoria para la ampliación de las actuales instalaciones y se ha licitado, mediante concurso público, el arrendamiento de una de las Terminales de Carga en Barcelona.



3.4 Segmento internacional

A continuación, se muestran los principales datos económicos del segmento de la actividad internacional, representado principalmente por la consolidación del aeropuerto de Luton en Londres (5º aeropuerto en el Reino Unido por número de pasajeros), así como servicios de asesoramiento a aeropuertos internacionales.

(Miles de euros)	1S 2016	1S 2015	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	102.711	93.947	8.764	9,3%
Otros ingresos de explotación	139	142	-3	-2,1%
Total Ingresos	102.850	94.089	8.761	9,3%
Total gastos (incluye amortización)	-93.813	-93.210	-603	0,6%
EBITDA	34.739	30.782	3.957	12,8%
EBITDA ajustado¹	34.739	30.782	3.957	12,8%

⁽¹⁾Excluye deterioros de inmovilizado.

A continuación se proporciona información más detallada de la evolución del aeropuerto de Luton, cuya consolidación ha supuesto a nivel de EBITDA una contribución de 31,9 millones de euros un 18,0% superior al del mismo periodo de 2015 (27,0 millones de euros).

Impacto de Luton en consolidación en el segmento Internacional

(Miles de euros) ⁽¹⁾	1S 2016	1S 2015	Variación	Variación
Ingresos tarifarios	47.050	42.406	4.644	10,9%
Ingresos comerciales	50.816	45.846	4.970	10,8%
Total Ingresos	97.866	88.252	9.614	10,9%
Personal	20.161	17.754	2.407	13,6%
Otros gastos de explotación	45.825	43.477	2.348	5,4%
Amortizaciones y deterioros	25.432	29.150	-3.718	-12,7%
Total gastos	91.418	90.381	1.037	1,1%
EBITDA	31.880	27.021	4.859	18,0%
Resultado de explotación	6.448	-2.129	8.577	402,9%
Resultado financiero	-12.424	-12.576	152	1,2%
Resultado antes de impuestos	-5.976	-14.705	8.729	59,4%

⁽¹⁾ Tipo de cambio Euro/Libra 0,7639



El aeropuerto de Luton ha registrado un significativo incremento del tráfico durante este semestre (20,6%) superando los 6,6 millones de pasajeros y más de 62.000 operaciones de aeronaves (14,8%), que se ha traducido en un incremento de +10,9% en sus ingresos (97,9 millones de euros en 1S 2016 frente a 88,3 millones de euros en 1S 2015).

Los ingresos aeronáuticos han crecido +10,9 % y los comerciales +10,8% entre los que destaca el buen comportamiento de los aparcamientos, reflejo del crecimiento del tráfico y de las estrategias de gestión y precios implantadas. Los ingresos de restauración y tiendas experimentaron un crecimiento significativo (la segunda fase de la nueva tienda pasante se abrió al público el 18 de junio de 2016) , si bien la actividad comercial se está viendo afectada por las limitaciones físicas debido al desarrollo de las obras de ampliación del aeropuerto.

En libras, los ingresos de Luton experimentan en el 1S 2016 un incremento de +13,7% (9,0M€) frente al 1S 2015, los ingresos aeronáuticos han crecido +13,8% y los comerciales +13,6%, mientras que el EBITDA ha aumentado +21,0% (4,2M€) frente al 1S 2015.

Otro efecto a considerar en el resultado del segmento es la **puesta en equivalencia de las empresas participadas**, cuyo detalle se muestra a continuación:

(Miles de euros)	1S 2016	1S 2015	Variación	% Variación
SACSA (Colombia)	1.451,8	1.032,2	419,6	40,7%
GAP (México)	4.475,2	2.893,8	1.581,4	54,6%
AEROCALI (Colombia)	1.688,7	1.580,3	108,4	6,9%
Total participación en el resultado de asociadas	7.615,7	5.506,3	2.109,4	38,3%

En las participaciones anteriores se deben considerar dos efectos, por un lado los resultados que presentan las sociedades y, por otro, la aplicación de los tipos de cambio. En este sentido, los resultados en las concesiones en el primer semestre de 2016 han mejorado tanto por el incremento del tráfico en todas ellas como por el efecto del tipo de cambio.

4. CUENTA DE RESULTADOS

(Miles de euros)	1S 2016	1S 2015	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	1.702.386	1.567.258	135.128	8,6%
Otros Ingresos de Explotación	30.102	30.463	-361	-1,2%
Total Ingresos	1.732.488	1.597.721	134.767	8,4%
Aprovisionamientos	-91.003	-90.126	877	1,0%
Gastos de personal	-197.943	-192.292	5.651	2,9%
Otros gastos de explotación	-509.813	-487.773	22.040	4,5%
Amortización del inmovilizado	-410.746	-424.845	-14.099	-3,3%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-2.079	-1503	576	38,3%
Otras ganancias / (pérdidas) - netas	58	400	-342	-85,5%
Total Gastos	-1.211.526	-1.196.139	15.387	1,3%
EBITDA	931.708	826.427	105.281	12,7%
EBITDA ajustado¹	933.787	827.930	105.857	12,8%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	520.962	401.582	119.380	29,7%
Gastos Financieros y Otros gastos financieros	4.932	1.717	3.215	187,2%
Gastos por intereses de expropiaciones netos	112.971	-113.265	-226.236	-199,7%
RESULTADO FINANCIERO	117.903	-111.548	-229.451	-205,7%
Participación en el resultado de asociadas	7.616	5.507	2.109	38,3%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	646.481	295.541	350.940	118,7%
Impuesto sobre ganancias	-157.297	-26.042	131.255	504,0%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	489.184	269.499	219.685	81,5%
Resultado del período atribuible a intereses minoritarios	-3.116	-6.064	-2.948	-48,6%
RESULTADO DEL PERÍODO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA DOMINANTE	492.300	275.563	216.737	78,7%

¹ Excluye deterioros de inmovilizado.

Como resultado de la positiva evolución del negocio mostrada en prácticamente todas sus líneas, los **ingresos totales** de Aena aumentaron hasta 1.732,5 millones de euros en el primer semestre de 2016, un 8,4% respecto al mismo periodo del año anterior. Los ingresos provenientes del área comercial (tanto fuera como dentro de terminal) suponen un 26,8% del total, superando ligeramente su peso porcentual respecto al mismo periodo de 2015 (25,9%).

Los **ingresos ordinarios** aumentaron hasta 1.702,4 millones de euros en la primera mitad de 2016, un 8,6% respecto al primer semestre de 2015. El incremento de 135,1 millones de euros se debe fundamentalmente a los siguientes elementos:

- ▶ El impacto positivo que ha tenido la mejoría del tráfico (con un crecimiento de las operaciones del 7,2% y de los pasajeros del 11,7%) sobre los **ingresos aeroportuarios**, con un incremento en el ingreso ordinario aeronáutico de 76,6 millones de euros, que representa un crecimiento del +7,2%. Esta variación positiva de los ingresos, se ha visto parcialmente minorada por los siguiente efectos:
 - ▶ la disminución de las tarifas aeroportuarias del 1,9% que entró en vigor el 1 de marzo de 2016, estimándose un impacto acumulado desde el mes de marzo hasta el mes de junio de 15,8 millones de euros de menores ingresos como consecuencia de la citada disminución.
 - ▶ por los incentivos de tarifas por incrementos de pasajeros y nuevas rutas: 31,0 millones de euros en la primera mitad de 2016 (neto de la regularización de 4,5 millones de euros de provisiones de años anteriores), frente a 14,1 millones de euros en el mismo periodo de 2015.
 - ▶ la bonificación de la tarifa de pasajero en conexión que ha pasado del 35% en 2015 al 40% en 2016, lo que ha supuesto 31,5 millones de euros en el primer semestre de 2016 frente a 26,0 millones de euros en el mismo periodo de 2015.
- ▶ El efecto en los **ingresos comerciales** por las mejores condiciones contractuales, el incremento de las ventas, las estrategias de pricing y marketing y la implantación de un nuevo modelo de negocio para la gestión integral de los aparcamientos, han impulsado el crecimiento de los ingresos comerciales procedentes de la explotación de servicios tanto dentro como fuera de las terminales en 49,9 millones de euros (+12,2%). Estos resultados incluyen el impacto del reconocimiento contable por valor de 3,1 millones de euros por derechos de crédito sobre inmuebles construidos por terceros sobre terrenos sujetos a contratos de cesión..
- ▶ El **negocio internacional** mejora en 8,8 millones de euros, como consecuencia del sólido crecimiento del tráfico experimentado tanto en el aeropuerto de Luton como en el resto de aeropuertos participados.

Los **gastos operativos** crecen ligeramente (+15,4 millones de euros, +1,3%) como consecuencia de las medidas de ahorro iniciadas en años anteriores, que han dado lugar a una contención de los mismos a pesar de los fuertes crecimientos de tráfico.

A continuación, se analizan las variaciones más importantes por conceptos de gasto:

- ▶ Los aprovisionamientos, se han incrementado un 1,0%, lo que supone +0,9 millones de euros frente al mismo periodo de 2015, como consecuencia principalmente de una mayor ejecución de compras y repuestos ATM/CNS (+0,9 millones de euros).
- ▶ Los gastos de personal, se incrementan un 2,9% pasando de 192,3 millones de euros en el primer semestre de 2015 a 197,9 millones de euros en el mismo periodo de 2016 (+5,6 millones de euros). Este incremento se explica por el incremento en las retribuciones del personal (+2,0 millones de euros; revisión salarial del 1%, incremento de trienios y salarios de ocupación, así como cambios de nivel retributivo).
- ▶ Otros gastos de explotación es el capítulo de gastos en el que se ha producido el incremento más significativo, un 4,5% (+22,0 millones de euros) hasta los 509,8 millones de euros. La variación de esta partida se debe principalmente al incremento de los costes de mantenimiento con objeto de continuar con los actuales niveles de calidad en un entorno de crecimiento de tráfico actual (+7,8 millones de euros), a la nueva normativa de seguridad implantada desde marzo de 2015 (+5,7 millones de euros), a la dotación de provisión por insolvencias de clientes (+5,5 millones de euros) y por la sentencia desfavorable asociada a la subida de tarifas de 2012 (+4,2 millones de euros). Estos incrementos se han visto parcialmente compensados por una reducción de 2,2 millones de euros, principalmente por la revisión a la baja del Impuesto de Bienes Inmuebles en el aeropuerto de Barcelona y por la dotación de riesgos pendientes de sentencia en mayo de 2015 en el aeropuerto de Málaga (-1,1 millones de euros).
- ▶ La amortización del inmovilizado ha ascendido a 410,7 millones de euros y se ha reducido respecto al mismo periodo de 2015 en 14,1 millones de euros (-3,3%) principalmente por efecto del fin de la amortización de activos.
- ▶ El deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado ha ascendido a 2,1 millones de euros y se incrementa en 0,6 millones respecto a la primera mitad de 2015, debido principalmente al incremento de las pérdidas procedentes del inmovilizado.
- ▶ El importe de otros resultados recoge, principalmente, incautaciones de avales, fianzas, así como cobros de recargos por mora y apremio; las pérdidas recogen principalmente, indemnizaciones y dotaciones a provisiones de riesgos.

El **EBITDA** reportado ha aumentado de 826,4 millones de euros en el primer semestre de 2015 a 931,7 millones de euros en el mismo periodo de 2016, lo que supone un incremento del 12,7% y un margen del 53,8% que se ve impactado principalmente por la estacionalidad de la actividad (menor volumen de pasajeros en el primer semestre que en el segundo semestre). En 2016, se incluyen 31,9 millones de euros por la consolidación de Luton (27,5 millones de euros en el primer semestre de 2015).

Por su parte, el **Resultado financiero neto** presenta una mejora interanual de 229,5 millones de euros, como consecuencia de la reversión de 204,9 millones de euros por la resolución de tres procedimientos en materia de expropiaciones del aeropuerto A.S. Madrid-Barajas, resueltos a favor de Aena por sentencias del Tribunal Supremo y por la disminución por importe de 46,8 millones de euros de los gastos asociados a la deuda (descenso de la deuda media en 1.113,2 millones de euros con una disminución del tipo de interés medio en un 0,79%). En sentido contrario, se incrementan los gastos financieros por importe de 19,6 millones de euros por intereses de derivados (incremento de la deuda nomenclal media consecuencia de la contratación en junio 2015 de coberturas de tipo de interés) y en 14,3 millones de euros por diferencias de cambio consecuencia de la valoración del préstamo de accionistas a Luton.

En relación con el beneficio procedente de la puesta en equivalencia de las **empresas participadas** se ha incrementado en 2,1 millones de euros debido al incremento del tráfico y por el efecto del tipo de cambio.

En cuanto al **Impuesto sobre beneficios**, el gasto resultante se ha situado en 157,3 millones de euros en la primera mitad de 2016, un aumento del gasto de 131,3 millones de euros frente al período anterior como consecuencia del incremento en el resultado obtenido (impactado a su vez por la reversión de la provisión por intereses de demora por las expropiaciones del aeropuerto A.S. Madrid-Barajas), así como al reconocimiento de créditos en el mismo periodo de 2015 asociados a la generación de pérdidas en ejercicios anteriores antes de impuestos (-14,8 millones de euros) y a la deducción por inversión en Canarias (-31,9 millones de euros), a la deducción para doble imposición internacional (-0,1 millones de euros) y a la diferencia de tipos de gravamen (28% en 2015, 25% en 2016)

El **Resultado neto del ejercicio (antes de minoritarios)** ha alcanzado **489,2** millones de euros.

El resultado neto de Luton consolidado es una pérdida de 6,4 millones de euros, correspondiendo a socios minoritarios el 49%, -3,1 millones de euros, lo que sitúa el **Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante en 492,3** millones de euros, 216,7 millones de euros superior al alcanzado en el primer semestre de 2015.

5. INVERSIONES

Al cierre del primer semestre de 2016 la inversión pagada ha ascendido a 123,4 millones de euros (esta cifra incluye 23,3 millones de euros invertidos en el aeropuerto de Luton), lo que supone un aumento de 42,7 millones de euros (+52,9%) respecto al mismo periodo del año anterior.

El total de la inversión realizada en la red de aeropuertos españoles (según criterio de pago) ha ascendido a 100,1 millones de euros, cifra que supone un aumento de 25,3 millones de euros (+33,8%) respecto al mismo periodo 2015, que fue de 74,8 millones de euros. Este aumento se debe fundamentalmente a las inversiones de mantenimiento del servicio.

En lo que respecta a las principales actuaciones, en lo que va de año se ha puesto en servicio las “Actuaciones para la Puesta en Categoría II/III (mejora de la operatividad en condiciones de baja visibilidad)” del aeropuerto de Zaragoza, la “Nueva Central Eléctrica” de Asturias, el “Suministro e Instalación de la Isleta de Facturación nº 6 en el Terminal T1” del Aeropuerto de Barcelona El Prat, la “Remodelación y Adecuación de 5 Salas VIP” del Aeropuerto Adolfo Suarez Madrid Barajas y la “Regeneración del Pavimento de la Pista de Vuelo” del Aeropuerto de Ibiza. Se encuentran en ejecución como actuaciones más destacables la “Renovación de Solados en la Planta P10 del Terminal T1” del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas, la “Adecuación de la Cubierta del Edificio Terminal-FASE II” del Aeropuerto de Bilbao y la “Implantación del Terminal de Carga y Puesto de Inspección Fronteriza del Aeropuerto de Tenerife Norte.





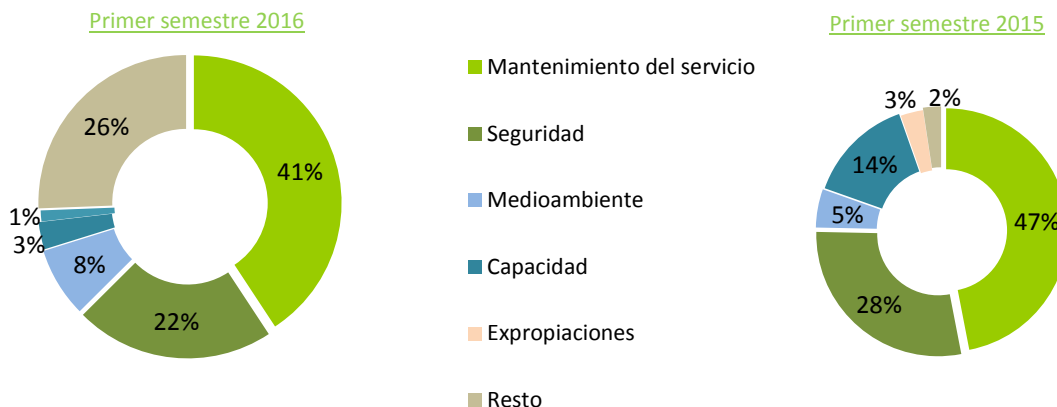
Para los próximos meses está prevista la finalización de la “Regeneración del Pavimento de la Calle T” del Aeropuerto de Tenerife Sur, la “Nueva Impermeabilización del Edificio Terminal y Módulos” del Aeropuerto de Palma de Mallorca y el “Refuerzo del Firme en la Pistas 03L-21R y Calles de Rodaje Asociadas” del Aeropuerto de Gran Canaria. Para los próximos meses está previsto el inicio de la obra para la “Adecuación General de Plataforma” del Aeropuerto de Tenerife Sur, de el “Recricido de Pista” de Valladolid y de la “Adecuación de la Plataforma de Aviación General” en el Aeropuerto de Ibiza.

En el aeropuerto de Luton, continúan tanto las inversiones en mantenimiento y renovación de equipamientos como en el Proyecto Curium de aumento de capacidad del aeropuerto, que está progresando significativamente en todos sus áreas y que se concretará en la construcción de un edificio de aparcamiento, la remodelación y mejora de los accesos al aeropuerto, la ampliación y remodelación del edificio terminal y la ampliación de áreas comerciales.



5.1 Análisis de inversiones por ámbitos de actuación

A continuación, se muestra la distribución de la inversión realizada en la red de aeropuertos españoles durante el primer semestre del año 2016 y su comparativa con el mismo periodo del año anterior:



- El porcentaje de inversión destinada a la mejora de las instalaciones para garantizar el **Mantenimiento del Servicio** en 2016 ha disminuido respecto al mismo periodo del año 2015, pasando del 47% en 2015 al 41% en 2016. No obstante, en términos absolutos ha crecido cuantitativamente en el año 2016 respecto al 2015, pasando de 35,2 millones de euros en 2015 a 40,8 millones en 2016, lo que implica un incremento del 15,9%. Destacan como actuaciones principales las pequeñas obras que realizan los aeropuertos para el mantenimiento de las infraestructuras actuales que suponen 10,1 millones de euros en total.
- Las inversiones efectuadas en 2016 en el ámbito de la **Seguridad** suponen en el primer semestre el 21,8% del total de la inversión de Aena (frente al 28,4% del mismo periodo en el año 2015). No obstante se han incrementado en 0,6 millones de euros entre 2015 y 2016, pasando de 21,2 a 21,8 millones de euros. Destacan la “Regeneración del Pavimento” del aeropuerto de Ibiza, el “Suministro de vehículos autoextintores 6x6 de 10.000 litros de agua” para varios aeropuertos y el “Suministro con Instalación de un Sistema Integrado de Control de Accesos” para varios aeropuertos.
- En el ámbito del **Medio Ambiente**, se han invertido 7,6 millones de euros en el primer semestre de 2016, 3,9 millones más que en el mismo periodo en 2015. (el 7,7% del total de la inversión de Aena). Este importe se ha concentrado principalmente en el Convenio de medidas compensatorias en el aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid Barajas y las actuaciones derivadas de las Declaraciones de Impacto Ambiental (Aislamiento Acústico) en varios aeropuertos.
- Las inversiones en **Capacidad** efectuadas en el primer semestre de 2016, ascienden a 3,0 millones de euros, cifra inferior en 7,6 millones de euros respecto al primer semestre de 2015. Destacan como proyectos de inversión más significativos el “Suministro e instalación de la isleta de facturación nº 6 en el Terminal T1” del aeropuerto de Barcelona-El Prat, la “Nueva Calle INNER 8 entre Gate 1 y Gate 2” en Adolfo Suárez Madrid Barajas y las “Actuaciones para la puesta en categoría II/III (mejora de la operatividad en condiciones de baja visibilidad)” en el aeropuerto de Zaragoza que permitirá un mayor número de operaciones al poder realizarse estas en condiciones de visibilidad adversa.
- En cuanto a las **Expropiaciones**, apenas se han realizado pagos en el primer semestre de 2016, tan solo 1,2 millones de euros y la mayoría por sentencias relativas a los terrenos expropiados en Adolfo Suarez Madrid Barajas.
- Dentro de las inversiones clasificadas como “**Resto**”, se incluyen las inversiones destinadas a las Tecnologías de la Información, entre ellas el “Equipamiento de redes de comunicaciones y los servidores y redes de almacenamiento”. También cabe destacar las encaminadas a mejorar los ingresos comerciales, donde destaca la “Remodelación y adecuación de 5 Salas VIP” en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas.

6. BALANCE

6.1 Activo neto y estructura de capital

Resumen de estado de situación financiero consolidado

Miles de euros	1S 2016	2015	Variación	% Variación
ACTIVO				
Activo no corriente	14.810.687	15.935.551	-1.124.864	-7,1%
Activo corriente	1.480.256	1.087.829	392.427	36,1%
Total activo	16.290.943	17.023.380	-732.437	-4,3%
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
Total patrimonio neto	4.322.652	4.360.281	-37.629	-0,9%
Pasivo no corriente	9.476.874	10.820.205	-1.343.331	-12,4%
Pasivo corriente	2.491.417	1.842.894	648.523	35,2%
Total patrimonio neto y pasivo	16.290.943	17.023.380	-732.437	-4,3%

En lo relativo al Activo no corriente, la disminución en libros de 1.124,9 millones de euros acaecida durante el período viene explicada principalmente por el descenso en 1.046,8 millones de euros de la partida de Inmovilizado Material del Balance de situación, motivada a su vez por la reversión de la provisión (por importe de 770,8 millones de euros) que se dotó en su día por el valor de los terrenos por las expropiaciones del aeropuerto A.S. Madrid-Barajas. Adicionalmente, se han producido otras bajas durante el periodo, la mayor parte debidas a reversiones de provisiones, e impactos negativos derivados de la evolución

desfavorable del tipo de cambio de la libra frente al euro, por lo relativo al inmovilizado material e intangible perteneciente al grupo LLAHIII.

A su vez, el aumento del activo corriente en 392,4 millones de euros se debe al aumento en 469,2 millones de euros del saldo del epígrafe “Efectivo y equivalentes al efectivo”, que se ha visto parcialmente compensado por la reducción en 75,6 millones de euros del epígrafe “Clientes y otras cuentas a cobrar”, causado por una mejora en los periodos medios de cobro a clientes y el cobro de 51,5 millones de euros de créditos por efecto impositivo que figuraban en dicho epígrafe al cierre del ejercicio 2015.

Aunque el resultado del período ha sido positivo en 492,3 millones de euros, el Patrimonio neto ha disminuido en 37,6 millones de euros como consecuencia principalmente de la disminución en el epígrafe “Otras reservas” en 93,8 millones de euros, por el efecto en las Reservas de cobertura causado por la evolución de la curva de tipos de interés y su impacto negativo en la valoración a 30 de junio de 2016 de los instrumentos financieros derivados suscritos por el grupo. Dado que el vencimiento principal de los derivados se produce en 2026 y que los tipos de interés se encuentran en mínimos históricos, la expectativa es que estas reservas serán revertidas antes del vencimiento de las obligaciones principales.

La disminución del Pasivo no corriente en 1.343,3 millones de euros se debe principalmente a la ya comentada reversión de la provisión por expropiaciones del aeropuerto A.S. Madrid-Barajas y a la disminución en el epígrafe de Deuda Financiera en 445,7 millones de euros, causada esencialmente por la amortización del principal de la Deuda de Aena con ENAIRE por un total de 443,0 millones de euros, de acuerdo al calendario de amortización establecido. En sentido contrario, el epígrafe de “Instrumentos financieros derivados” crece en 120,3 millones de euros por la razón apuntada en el párrafo relativo al “patrimonio neto”, así como en la partida “Dividendo a pagar” se reconoce la obligación del pago del dividendo con cargo a resultado de 2015 por importe de 406,5 millones de euros (este importe se ha satisfecho el 5 de julio).

El incremento de 648,5 millones de euros en el Pasivo corriente se debe principalmente al aumento en el epígrafe “proveedores y otras cuentas a pagar” por 672,7 millones de euros, originado por el devengo íntegro, al inicio del período, del importe anual a pagar por determinados impuestos municipales, en aplicación de lo establecido en la CINIIF 21- Gravámenes.

Es principalmente este aspecto contable derivado de la aplicación de la CINIIF 21 el que ha ocasionado una reducción del fondo de maniobra, habitualmente negativo en la Compañía por su operativa y financiación, desde -755,1 millones de euros en 2015 hasta -1.011,2 millones de euros al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016.

6.2 Evolución de la deuda financiera neta

La deuda financiera neta contable consolidada del Grupo Aena (calculada como Deuda Financiera Corriente más Deuda Financiera No Corriente menos Efectivo y equivalentes al efectivo), se sitúa a 30 de junio de 2016 en 8.486,3 millones de euros (incluyendo 331,2 millones de euros como consecuencia de la consolidación de la deuda de LLAH III) frente a los 9.401,7 millones de euros registrados en 2015.

Por su parte, la deuda financiera neta de la Compañía, a efectos de los “covenants” acordados en los contratos de financiación novados con fecha 29 de julio, asciende a 8.353,6 millones de euros al 30 de junio de 2016 frente a 9.103 millones de euros al 31 de diciembre de 2015. La caída se ha debido al efecto agregado de la mejora del EBITDA y de la amortización de la deuda:

Miles de euros	1S 2016	2015
Deuda Financiera Bruta covenants	9.302.546	9.614.211
Efectivo y equivalentes al efectivo	948.947	510.784
Deuda Financiera Neta covenants	8.353.599	9.103.427
Deuda Financiera Neta covenants / EBITDA¹	3,9x	4,5x

¹ Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA calculado según los criterios definidos en los contratos de novación de deuda suscritos con las entidades bancarias con fecha 29 de julio de 2014

La diferencia entre la deuda financiera neta contable de Aena a 30 de junio de 2016 (8.486,3 millones de euros) y la deuda financiera neta calculada a efecto de los covenants (8.354,6 millones de euros) se debe fundamentalmente a que la segunda no incluye la deuda (sin recurso) asociada a las filiales de Aena (incluida la de LLAH III), ni las fianzas a corto plazo y, por el contrario, si incluye el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Durante el primer semestre de 2016 se ha amortizado deuda por 443,0 millones de euros, mediante el efectivo generado. Igualmente, se han realizado las siguientes operaciones:

- 1.487 millones de euros (de préstamos con Depfa Bank y FMS), han pasado de régimen de tipo revisable al 2.324% a régimen variable de Euribor 3m + spread medio 0.095%.



- ▶ Se han convertido 447 millones de euros (préstamos Banco Europeo de Inversiones), de régimen tipo revisable a régimen tipo fijo a vencimiento, pasando de un tipo medio de 2,175% a un tipo medio de 1,074%.
- ▶ 71,2 millones de euros, (préstamo Dexia Sabadell) han pasado de régimen fijo revisable (3,35%) a régimen variable (Euribor + 0,85% spread).

Con fecha 9 de febrero de 2016, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Circular 2/2016 del Banco de España a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia que completa la adaptación al ordenamiento jurídico español a los requisitos de Basilea III, estableciendo entre otros aspectos, la ponderación de riesgo que las entidades prestamistas deben aplicar en sus balances a la deuda con las diversas entidades del sector público.

De acuerdo con dicha Circular, la deuda que ENAIRE, principal accionista de la Sociedad, tiene contratada con diversas entidades financieras y que, a su vez, tiene su reflejo en la deuda coacreditada (deuda espejo) de la Sociedad con ENAIRE, podría dejar de ponderar como riesgo 0% en los balances de las mismas, a efectos de determinar sus requerimientos de capital.

Si bien, la Sociedad está aún llevando a cabo un análisis de la mencionada Circular, en el actual contexto de liquidez y solvencia financiera de la Sociedad el posible impacto de dicha Circular se estima que no sería relevante.

Las agencias de calificación crediticia han respaldado la solidez financiera de Aena, confirmando su solvencia y calidad crediticia. En junio de 2016, la agencia de calificación crediticia Moody's Investors Service ha mantenido la calificación crediticia otorgada a Aena el año pasado (Baa1 con perspectiva estable), estando un escalón por encima de la calificación asignada por esta agencia al Reino de España. En ese mismo mes, la agencia FitchRatings ha mejorado la perspectiva de su calificación a Aena de estable a positiva (BBB+ con perspectiva positiva). Esta calificación supone situar el riesgo crediticio de Aena en una posición ligeramente mejor del que actualmente otorga ésta agencia al Reino de España, y confirma el respaldo a la solidez financiera de la compañía. La perspectiva positiva de Fitch está basada en el fuerte crecimiento del tráfico, la mejora de la operativa de la compañía, así como en la reducción de los niveles de endeudamiento.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores de Aena, S.A. y de Aena Desarrollo Internacional, S.A. es como sigue:

Miles de euros	1S 2016 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	53
Ratio de las operaciones pagadas	56
Ratio de las operaciones pendientes de pago	36

Estos parámetros han sido calculados de acuerdo a lo establecido en el Art. 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de la siguiente forma:

- ✓ $\text{Periodo medio de pago a proveedores} = (\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados} + \text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}) / (\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$.
- ✓ $\text{Ratio de las operaciones pagadas} = \Sigma (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$. Se entiende por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.
- ✓ $\text{Ratio de las operaciones pendientes de pago} = \Sigma (\text{número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos pendientes}$. Se entiende por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.
- ✓ Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad computa el plazo desde la fecha de prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se toma la fecha de recepción de la factura.



Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance.

(miles de euros)	Importe
Total pagos realizados	426.477
Total pagos pendientes	62.184

En el primer semestre de 2016 se han reducido los plazos medios de pago, adaptándose a los plazos que marca la Ley 15/2010. Los casos en que se ha producido un pago fuera del plazo máximo legal responden, principalmente, a causas ajenas al Grupo: facturas no recibidas a tiempo, certificados caducados de la AEAT, falta de certificados justificativos de las cuentas bancarias de los proveedores, etc.

7. FLUJO DE CAJA

Resumen del estado de flujos de efectivo consolidado

Miles de euros	1S 2016	1S 2015	Variación	% Variación
Efectivo neto generado por actividades de explotación	999.857	786.290	213.567	27,2%
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-116.647	-84.778	-31.869	37,6%
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación	-410.886	-452.501	41.615	-9,2%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	556.741	290.305	266.436	91,8%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.025.933	541.418	484.515	89,5%

Durante el primer semestre de 2016, las necesidades de financiación del Grupo han sido cubiertas con unos significativos flujos de efectivo procedentes de operaciones de explotación (+999,9 millones de euros), que han podido financiar el programa de inversiones de inmovilizado no financiero (123,4 millones de euros) y la amortización de la deuda, generando adicionalmente un saldo positivo de tesorería de +469,2 millones de euros.

Flujos netos de efectivo de actividades de explotación

Los principales cobros de las operaciones corresponden a los realizados a clientes, tanto de compañías aéreas como de arrendatarios comerciales, y los principales pagos operativos corresponden a pagos a acreedores por prestación de servicios diversos, personal e impuestos locales y estatales.

El efectivo generado por las actividades de explotación antes de variaciones en capital circulante se ha incrementado de forma significativa en este semestre (12,6%), hasta 952,6 millones de euros, desde los 845,6 millones de euros en el mismo periodo de 2015, principalmente como consecuencia de la mejora en la operativa del Grupo que se refleja en la cifra de EBITDA de 931,7 millones de euros al cierre del primer semestre de 2016, frente a los 826,4 millones de euros del mismo periodo de 2015.

Respecto a las variaciones del capital circulante, la variación del saldo de “Deudores y otras cuentas a cobrar” se debe a que la compañía aérea Vueling ha cambiado sus condiciones de pago a 60 días a prepago y, adicionalmente, se han cobrado las Rentas Mínimas Anuales Garantizadas devengadas a 31 de diciembre de 2015. La variación en el epígrafe “Acreedores y otras cuentas a pagar” se debe principalmente al devengo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) por el año entero, de acuerdo a la CINIIF 21, así como al reconocimiento del dividendo activo a pagar por importe de 406,5 millones de euros.

El efectivo neto generado por las actividades de explotación ha crecido notablemente en el primer semestre de 2016 hasta los 999,9 millones de euros, desde los 786,3 millones de euros de la primera mitad de 2015, como consecuencia de lo anterior además, entre otros, de la menor cantidad pagada por intereses (69,0 millones de euros en 1S 2016 frente a 104,8 millones de euros en 1S 2015).

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión

Los principales pagos relativos a flujos de inversión corresponden a adquisiciones y reposiciones de inmovilizado no financiero relativos a infraestructura aeroportuaria.

El efectivo neto utilizado en actividades de inversión en este periodo asciende a 123,4 millones de euros, frente a los 80,7 millones de euros del año anterior. Así, las inversiones efectuadas en inmovilizado no financiero en los seis primeros meses de 2016, se han correspondido principalmente con inversiones de mejora de las instalaciones y seguridad operacional, dado que no han sido necesarias inversiones significativas de aumento de capacidad, salvo las correspondientes a proyectos de inversión iniciados con anterioridad (ver apartado 5. Inversiones).

También se recogen con cobros de Aena Desarrollo Internacional por dividendos de sus participadas por importe de 7,1 millones de euros y otros cobros menores.



Flujos de efectivo de actividades de financiación

Los principales flujos de financiación positivos corresponden a cobros de Subvenciones FEDER por importe de 6,1 millones de euros, ingresos de financiación de entidades de crédito (22,2 millones de euros) y otros cobros (11,9 millones de euros).

Por su parte, las principales salidas de flujos de financiación corresponden a la devolución de principal de la deuda correspondiente a la deuda espejo con Enaire. Las amortizaciones de deuda durante este semestre suponen 443,0 millones de euros por el propio cumplimiento del calendario de pagos establecidos según contrato.

8. RIESGOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

8.1 Descripción de los principales riesgos operativos

Riesgos regulatorios

Aena, S.A. opera en un sector regulado y cambios o desarrollos futuros en la normativa aplicable pueden tener impactos negativos en los ingresos, resultados operativos y posición financiera de Aena. La Ley 18/2014 introduce el mecanismo que rige la determinación de las tarifas aeroportuarias para el primer Documento de Regulación Aeroportuaria (“DORA”), que es el instrumento básico de regulación que establece, por periodos quinquenales, las condiciones mínimas de operación de los aeropuertos en cuanto a niveles de calidad de servicio y capacidad, las inversiones y costes asociados, estableciendo a nivel agregado de la red de aeropuertos el precio máximo anual por pasajero que se podrá cobrar en cada uno de los años del periodo 2017-2021.

Aena, S.A. se encuentra actualmente en el proceso de revisión y elaboración por parte de su regulador “DGAC” (Dirección General de Aviación Civil) del primer marco regulatorio quinquenal de la compañía en España. El 22 de diciembre de 2015 la Compañía hizo pública su propuesta inicial para este marco, o “DORA” (Documento de Regulación Aeroportuaria), que fue objeto de un exhaustivo proceso de consultas con las asociaciones de aerolíneas que agrupan a sus principales clientes. Como resultado de este proceso de consultas, el 8 de marzo de 2016, Aena, S.A. envió a la DGAC su propuesta final de DORA, en la que se incorporó una propuesta de congelación tarifaria para el periodo 2017-2021 (ambos incluidos). La propuesta de congelación resultó de la aplicación de la Disposición Transitoria 6ª de la Ley 18/2014, que impone la congelación como techo de la evolución de las tarifas hasta el año 2025.

Tal y como se ha citado, esta propuesta está sujeta al proceso de revisión y aprobación establecido por la Ley 18/2014 por lo que no podrá ser considerada en ningún caso como un documento final. Tal y como establece la regulación vigente, la DGAC enviará su propuesta final al Ministerio de Fomento para su remisión y aprobación antes del 30 de septiembre de 2016, previo informe de la “CNMC” (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) y AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea). En este sentido, el 21 de junio de 2016, la CNMC emitió su informe no vinculante de supervisión y control al amparo del nuevo marco establecido por la citada Ley 18/2014 en el que incluye su recomendación de actualizar las tarifas en el período DORA en un -2,02% anual (frente a la propuesta tarifaria de congelación de tarifas de Aena). Las principales discrepancias de este informe de la CNMC en relación con la propuesta de Aena son las siguientes:

- La CNMC mantiene su criterio de fecha 23 de julio de 2015, acerca de la asignación de costes entre la actividad aeroportuaria regulada y la actividad comercial, según el cual 69,8 millones al año deben trasladarse de la base de costes regulada a la actividad comercial. Aena interpuso un recurso contra esta asignación de costes y no ha aplicado el citado criterio en su propuesta final de DORA.
- El wacc propuesto por la CNMC es del 6,26 % pre-tax (con una tasa libre de riesgo de 2,3% y una prima de riesgo de 4,9%), mientras que el wacc recogido en la propuesta final de Aena es del 8,4% pre-tax (con una tasa libre de riesgo de 3,38% y una prima de riesgo de 6,85%)

Adicionalmente, la actividad de Aena, S.A. está regulada por normativa tanto nacional como internacional en materia de seguridad operacional, de personas o bienes y medioambiental, lo que podría limitar las actividades o el crecimiento de los aeropuertos de Aena, y/o requerir importantes desembolsos.

Riesgos de explotación

La actividad del Grupo está directamente relacionada con los niveles de tráfico de pasajeros y de operaciones aéreas en sus aeropuertos, por lo que puede verse afectada por los siguientes factores:

- ✓ La evolución económica tanto en España como en los principales países que son origen / destino del tráfico (Reino Unido, Alemania, Francia e Italia, entre otros).
- ✓ En este sentido, tras el resultado del referéndum en Reino Unido a favor de su salida de la Unión Europea (Brexit) desde el punto de vista operativo no existen riesgos adicionales, dado que en lo referido a los pasajeros, Reino Unido ya tenía un tratamiento específico al no pertenecer al Tratado de Schengen y en lo referido a las operaciones de aeronaves, se espera un acuerdo que posibilite el movimiento de aeronaves entre la Unión Europea y el Reino Unido.

El impacto sobre el tráfico se considera que vendría dado por el comportamiento de la demanda del mercado británico que se derive de la evolución de la libra. En este sentido, se ha estimado que a un 10% de devaluación de la libra le podría corresponder un descenso de 1,5 millones de pasajeros británicos. Dado que la caída de la libra frente al euro estimada por los especialistas se sitúa alrededor del 15%, el impacto resultante se considera reducido y limitado al corto plazo y, adicionalmente, ha tenido un efecto favorable sobre la tasa libre de riesgo (el tipo marginal de la obligación a 10 años del Estado Español bajó a 1,05 %, frente al 1,75 % considerado en el test de deterioro realizado al cierre de 2015). El efecto conjunto de todo lo antes indicado lleva a concluir que no existen indicios de deterioro.

Adicionalmente, se ha realizado un análisis del impacto en el aeropuerto de Luton tomando como referencia el Plan de Negocio de 2015, que fue el plan de negocio utilizado para el test de deterioro efectuado al cierre de 2015, y cuyas estimaciones de tráfico son inferiores a las estimaciones actuales de la compañía. Este escenario se puede considerar como un caso pesimista en el supuesto de un perjuicio producido por el "Brexit", dado que:

- Este escenario conservador implicaría un crecimiento del número de pasajeros del 4,4 % en 2016. A junio de 2016 el crecimiento de pasajeros respecto al año anterior era del 20,6 %.
- Entre las posibles consecuencias del "Brexit", está la posibilidad de que se suspenda o se difiera el proyecto para la ampliación del sistema aeroportuario londinense, lo cual puede impactar positivamente en el aeropuerto de Luton desde el punto de vista del tráfico, así como de la tarifa.

No obstante lo anterior, se ha efectuado al cierre de este primer semestre de 2016 un análisis de sensibilidad del cálculo del importe recuperable en función de cambios en tasas de descuento, sin que dichos escenarios, incluso para tasas superiores en 2 puntos porcentuales a la considerada en el test efectuado al cierre de 2015, hayan arrojado un valor razonable inferior al valor en libros del inmovilizado procedente de la adquisición de la Sociedad LLAH III.

- ✓ Opera en un entorno competitivo, tanto respecto de otros aeropuertos, como respecto de otros medios de transporte que pueden afectar a sus ingresos.
- ✓ Se enfrenta a riesgos derivados de la concentración de las aerolíneas y depende de los ingresos de sus dos principales aeropuertos.
- ✓ Los ingresos de la actividad comercial están vinculados a las ventas de las empresas arrendatarias de los espacios comerciales, que pueden verse afectadas tanto por el volumen de pasajeros como por el mayor o menor capacidad de gasto de éstos.
- ✓ En las operaciones de sus aeropuertos, el Grupo depende de los servicios prestados por terceros, que pueden tener un impacto en su actividad.
- ✓ Sucesos como atentados terroristas, guerras o epidemias globales podrían tener un impacto negativo en el tráfico aéreo internacional

Por otra parte, la actividad internacional del Grupo está sujeta a riesgos asociados al desarrollo de operaciones en terceros países y al hecho de que las perspectivas de rentabilidad puedan no ser las esperadas. En el caso del aeropuerto de Luton y tras el resultado del Brexit, este aeropuerto se podría ver afectado por una reducción en sus niveles de actividad como consecuencia de las limitaciones a la libre circulación de personas o bien de la evolución macroeconómica de Reino Unido. El Grupo está, y podrá continuar estando en el futuro, expuesta a un riesgo de pérdida en los procedimientos judiciales o administrativos en los que está incurso, en especial, en relación con el aeropuerto A.S. Madrid-Barajas.



Los órganos de gestión de la Compañía han implantado mecanismos dirigidos a la identificación, cuantificación y cobertura de situaciones de riesgo. Con independencia de lo anterior, se realiza un estrecho seguimiento de las situaciones que pudieran suponer un riesgo relevante, así como de las medidas tomadas al respecto.

8.2 Descripción de los principales riesgos financieros

La operativa del Grupo Aena expone al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de valor razonable por tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. En determinados casos, el Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

El Consejo de Administración proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados e inversión del exceso de liquidez.

Existe un contrato de reconocimiento de deuda financiera entre Aena, S. A. y su matriz ENAIRE, con origen en la Aportación no dineraria que dio lugar a la creación de Aena Aeropuertos, S. A., por el cual se asumió inicialmente el 94,9 % de la deuda bancaria de la matriz. Con fecha 29 de julio de 2014 dicho contrato fue novado según se explica en el apartado “riesgo de liquidez”.

No existen cambios significativos en la gestión del riesgo financiero a 30 de junio de 2016, en comparación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

A continuación se indican los principales riesgos de carácter financiero:

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

- Inversiones en países extranjeros (principalmente en Reino Unido, México y Colombia).
- Operaciones realizadas por empresas asociadas y otras partes vinculadas que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (principalmente en Reino Unido, México y Colombia).

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras. En particular, respecto a la operativa del aeropuerto de Luton, dado que sus cobros y pagos operativos se producen en libras, se da una cobertura natural de su negocio.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El objetivo del Grupo en la gestión de tipo de interés es la optimización del gasto financiero dentro de los límites de riesgo establecidos, siendo las variables de riesgo el Euribor a tres y seis meses, principal referencia para la deuda a largo plazo.

Adicionalmente, se calcula el valor del riesgo de gasto financiero para el horizonte temporal de las proyecciones y se establecen escenarios de evolución de tipos para el período considerado.

Los gastos financieros se deben, principalmente, a la deuda financiera reconocida con la empresa matriz. Así mismo, la empresa matriz tiene contratadas, para un número muy limitado de préstamos, operaciones de cobertura de tipos de interés que son transferidas a la Sociedad. El 95,23 % del coste de dichos derivados se está imputando a la Sociedad, dado que Aena responde frente a la matriz de dicha proporción de algunos préstamos.

Con relación a los préstamos a tipo revisable, el Grupo ha modificado el régimen de tipo para aquellos préstamos susceptibles de ser revisados en 2016. El importe total revisado asciende a 531.155 miles de euros, de los que 456.155 miles de euros corresponden a préstamos del BEI y se han fijado a régimen fijo a vencimiento a un tipo medio de 1,066 % y 75.000 miles de euros corresponden a préstamos del banco DEXIA SABADELL que han pasado a régimen de tipo de interés variable (Euribor 3 meses +0,850).



El grupo gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. El 10 de junio 2015 se contrató una operación de cobertura de tipo de interés de tipo variable a tipo fijo, por un importe nominal de 4.195 millones de euros. El diferencial medio sobre Euribor 3 y 6 meses de esos préstamos es de 1,0379 %. El tipo fijo de ejecución fue 1,9780 %. Los objetivos perseguidos con esta operación fueron:

- Adecuar la estructura tipo fijo/tipo variable de deuda al de empresas comparables: 79 % fijo/21 % variable (previamente 50 % fijo/50 % variable).
- Disponer de un marco estable de tipos de interés en el período DORA 2017-2021.

A 30 de junio de 2016, si el tipo de interés de los préstamos a tipo variable se hubiera incrementado o hubiera disminuido en 20 puntos básicos, manteniéndose el resto de las variables constantes, el beneficio antes de impuestos por el período de seis meses terminado a 30 de junio de 2016 habría sido 4.134 miles de euros menor y 4.134 miles de euros mayor, respectivamente (por el período de seis meses terminado el 30 de junio 2015: 2.840 miles de euros menor y 2.840 miles de euros mayor, respectivamente). No obstante, el Marco Regulatorio establecido por la Ley 1/2011, de 4 de marzo, por la que se establece el Programa Estatal de Seguridad Operacional para la Aviación Civil y se modifica la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea, establece un sistema de actualización de tarifas que protege a Aena, S.A. en el largo plazo, por la parte regulada, frente a incrementos de los costes de financiación, toda vez que posibilita la recuperación de sus costes de capital, vía la remuneración de la base de activos, según la legislación vigente.

En este sentido, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera, considerándose por parte de los administradores de la Sociedad sobre la base de este análisis que las variaciones que eventualmente se pudieran poner de manifiesto en estos no supondrían un efecto significativo en el "Patrimonio Neto" de la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito de las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

El riesgo de crédito relativo a las cuentas comerciales es reducido, puesto que los principales clientes son las compañías aéreas, y se suele cobrar al contado o por anticipado, y se obtienen también avales y fianzas de los mismos. En cuanto a los clientes comerciales, que mantienen arrendados locales en los distintos aeropuertos, se gestiona el riesgo a través de la obtención de avales y fianzas.

El 5 de marzo de 2011 se publica en el BOE la Ley 1/2011, de 4 de marzo, por la que se modifica la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea, por la que se aprueba que para la gestión, liquidación y el cobro de todas las prestaciones patrimoniales de carácter público, Aena Aeropuertos, S.A. o sus filiales podrán utilizar para la efectividad del cobro la vía de apremio, cuya gestión se realizará por los órganos de recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida no provisionada por el incumplimiento de estas contrapartes.

Riesgo de liquidez

Las principales variables de riesgo son: limitaciones en los mercados de financiación, incremento de la inversión prevista y reducción de la generación de flujo de efectivo.

La política de riesgo de crédito descrita en el apartado anterior conduce a períodos medios de cobro reducidos. Adicionalmente, el Grupo ha acometido una reducción sustancial de costes y de necesidades de inversiones a realizar en los próximos años, que han tenido un efecto positivo en su generación de caja. Aunque a 30 de junio de 2016 el Grupo presenta un fondo de maniobra (calculado como el total de activos corrientes menos el total de pasivos corrientes) negativo de 1.011.161 miles de euros (31 de diciembre de 2015: 755.065 miles de euros), tiene un EBITDA en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 de 931.708 miles de euros (826.427 miles de euros en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015), y no se considera que exista un riesgo para hacer frente a sus compromisos a corto plazo dados los flujos de caja operativos positivos que han permitido una reducción del fondo de maniobra negativo en los últimos ejercicios y que el Grupo prevé que sigan siendo positivos a corto plazo. El Grupo hace un seguimiento de la generación de caja para asegurarse de que es capaz de hacer frente a sus compromisos financieros. En estas circunstancias, los administradores del Grupo consideran que no existirán problemas para satisfacer los compromisos de pago.

A 30 de junio de 2016 la Sociedad Aena dispone de 1.000 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas. El subgrupo dependiente LLAH III dispone de 65 millones de libras esterlinas en líneas de crédito no dispuestas.



En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los flujos de efectivo generados por los pasivos financieros vinculados al Grupo y por los pasivos financieros relacionados con el préstamo de ENAIRE. La clasificación de las deudas con las entidades financieras se ha realizado y se ajusta al calendario de vencimientos y a las cláusulas incluidas en los respectivos contratos de financiación con dichas entidades en función de los hechos que pudieran afectar a cada contrato.

A 30 de junio de 2016	2016 (*)	2017	2018	2019	2020	Siguientes	Total
Préstamo de ENAIRE	682.506	861.981	730.201	731.961	731.835	5.262.444	9.000.928
Intereses devengados por préstamos de ENAIRE	30.625	-	-	-	-	-	30.625
Préstamos de entidades de crédito	10.017	20.938	-	-	-	264.642	295.597
Pasivos por arrendamientos financieros	1.263	2.005	2.192	2.276	2.358	16.077	26.171
Préstamos de accionistas a LLAH III	-	-	-	-	-	55.936	55.936
Intereses devengados Préstamo de accionistas a LLAH III	429	-	-	-	-	-	429
Otros pasivos financieros	27.540	2.858	5.761	6.820	33.299	35.366	111.644
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar (excluyendo anticipos de clientes)	982.332	-	-	-	-	-	982.332
Intereses Deuda Aena, S. A. (**)	63.287	111.754	100.483	89.992	79.507	361.723	806.746
Intereses Deuda Bancaria LLAH III	4.950	10.194	10.392	9.334	9.953	12.254	57.077
Intereses Préstamo participativo LLAH III (Ardian)	2.244	4.475	4.475	4.475	4.487	12.959	33.115

(*) Recoge el período de 1 de julio de 2016 a 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Siguientes	Total
Préstamo de ENAIRE	1.125.488	826.393	747.995	749.755	731.835	5.262.444	9.443.910
Intereses devengados por préstamos de ENAIRE	26.453	-	-	-	-	-	26.453
Préstamos de entidades de crédito	11.421	333	-	-	-	296.831	308.585
Pasivos por arrendamientos financieros	2.080	2.096	2.134	2.174	2.214	17.974	28.672
Préstamos de accionistas a LLAH III	-	-	-	-	-	62.953	62.953
Intereses devengados Préstamo de accionistas a LLAH III	482	-	-	-	-	-	482
Otros pasivos financieros	33.721	209	1.963	3.972	30.618	27.412	97.895
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar (excluyendo anticipos de clientes)	323.265	-	-	-	-	-	323.265
Intereses Deuda Aena, S. A. (**)	199.047	174.764	156.165	138.833	123.682	568.421	1.360.912
Intereses Deuda Bancaria LLAH III	11.143	11.473	11.695	10.505	11.201	13.791	69.808
Intereses Préstamo participativo LLAH III (Ardian)	5.050	5.036	5.036	5.036	5.050	14.585	39.793

(**) Cálculo estimado de los intereses sobre la deuda media anual con ENAIRE de cada período calculado con el tipo de interés medio vigente a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

9. PRINCIPALES LITIGIOS

Respecto a los litigios sobre los justiprecios satisfechos a los propietarios de terrenos expropiados principalmente para la ampliación del aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Aena ha recibido sendas notificaciones de Sentencias favorables a sus intereses, del Tribunal Supremo fechadas los días 20 y 27 de junio de 2016, por las que se desestimaba los recursos de alzada interpuestos por varios expropiados contra la desestimación presunta de la solicitud de retasación de varias fincas expropiadas en relación con el proyecto de expansión del Aeropuerto de Madrid-Barajas. En consecuencia, se ha procedido a revertir las provisiones citadas por el total del importe de 963.491 miles de euros, de los cuales 758.605 miles de euros se abonaron al valor de los terrenos contra los que se dotó en su día, y el resto, 204.886 miles de euros, dan lugar a un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por último, a día de hoy no se ha producido ninguna acción judicial relevante relacionada con el procedimiento sobre medio ambiente del conjunto residencial "Ciudad Santo Domingo".

10. RECURSOS HUMANOS

10.1 Datos de plantilla

La plantilla media total a 30 de junio de 2016 se mantiene prácticamente estable en 7.909 empleados (incluyendo 714 empleados del aeropuerto de Luton), frente a 7.856 empleados (615 empleados de Luton) a 30 de junio de 2015, siendo la plantilla media temporal de 756 empleados frente a 687 empleados a 30 de junio de 2015.

Cabe resaltar los buenos resultados obtenidos en términos de productividad acumulada de la Sociedad dominante, con un notable incremento de la ratio de pasajeros/plantilla, que se ha incrementado un 12,4% en el primer semestre de 2016 en comparación con el mismo periodo de 2015.

Productividad (Tráfico/Plantilla total)

1S 2015: 12.866,16

+ 12,4%

1S 2016: 14.460,67



Política Retributiva

En la nómina del mes de Enero 2016 se realizó el abono del 49,73% de la Paga Extra de Diciembre 2012, que había quedado suspendida por aplicación del Real Decreto Ley 20/2012 de 13 de Julio.

Como consecuencia de la rigurosa política de austeridad y control del gasto de personal, las retribuciones del Sector Público, se encontraban congeladas desde el año 2010. Sin embargo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, articula ciertas condiciones y procedimientos para la modificación de las retribuciones del personal laboral y no funcionario, implantando, -con efectos 1 de enero de 2016-, un incremento del 1% en los conceptos retributivos, (excepto ciertos conceptos que de acuerdo a la normativa vigente, seguirán congelados con valores de 2015).

10.2 Igualdad

Del total de profesionales de la Sociedad dominante, el 65% son hombres y el 35% mujeres. Esta distribución porcentual varía, si tenemos únicamente en cuenta los puestos directivos y de estructura dentro de la organización, donde el 44% de estos puestos está cubierto por mujeres.

En cumplimiento del compromiso establecido en el Plan de Igualdad recogido en el I Convenio Colectivo del Grupo, así como de las previsiones de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres, continúa en vigor el "Protocolo de Actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo".

10.3 Selección

Durante este semestre han coexistido dos líneas diferenciadas de procesos selectivos:

a) Constitución de bolsas de candidatos en reserva. Niveles D-F.

Este proceso selectivo iniciado el 20 de octubre de 2015, para la cobertura de futuras necesidades de contratación de carácter fijo y/o temporal en los distintos centros de trabajo de Aena, tuvo más de 40.000 solicitudes, siendo finalmente superadas por un total de 5.295 candidatos.

Una vez finalizado el proceso, en julio de 2016, serán constituidas las bolsas de candidatos que alimenten las futuras necesidades de contratación durante los próximos cinco años.

b) Convocatoria de 110 contratos en prácticas para Titulados Universitarios.

En el marco de las diferentes actuaciones que Aena, S.A. viene desarrollando en materia de empleo, entre ellas, su participación en el Plan de Emancipación Juvenil 2012-2015 y en la Estrategia Juventud 2020, promovidos por el Gobierno de España, se incluye el poder dar continuidad a estas iniciativas, mediante la realización de contratos en prácticas dirigidos a Titulados Universitarios, que permitan a los interesados obtener una experiencia laboral que complemente la formación académica recibida y facilite su inserción en el mundo empresarial y en el mercado de trabajo.

A estos efectos con fecha 4 de mayo de 2016, previa autorización del Consejo de Administración de Aena S.A., se convocó un proceso selectivo para la formalización de 110 contratos en prácticas, por un periodo inicial de un año y prorrogable hasta un máximo de dos. Su finalización está prevista durante el último trimestre de 2016.

Así mismo, se ha seguido dando continuidad al Plan de Acción 2014-2016 de la Estrategia Juventud 2020, ofreciendo nuevas becas para la realización de prácticas académicas externas. Durante el curso académico 2015-2016, en torno a 80 alumnos, han aprovechado esta oportunidad que enriquece y complementa su formación académica y profesional.

10.4 Formación, Desarrollo Profesional y Gestión del Talento

Con carácter general, se han impulsado acciones que pretenden contribuir a la transformación de la cultura organizativa y a la modernización de la gestión de los recursos humanos, incrementando la motivación, el compromiso e implicación, la mejora de las condiciones de trabajo, el desarrollo de las capacidades profesionales, la diversidad e igualdad, manteniendo a su vez altos niveles de seguridad en la prevención de riesgos laborales.

Para ello durante este semestre, se han realizado actuaciones formativas en diversas materias: Seguridad Operacional, Marco normativo europeo para la certificación de aeropuertos (RE 139/2014), Actuaciones de refresco de seguridad operacional, Asistencia a las víctimas de accidentes de aviación civil y familiares, Mejora de la calidad percibida del pasajero e impulso de la excelencia cliente, etc.

En este periodo se ha gestionado un volumen de 166.966 horas de formación, para un total de 5.263 empleados, más de un 70% de la plantilla. A su vez, se han facturado más de 90.000 € por servicios de formación dirigidos a personal externo, para más de 1.600 personas de más de 430 empresas distintas.

El talento y compromiso de los empleados de Aena son los pilares que fundamentan el éxito de su desempeño y son su mejor activo para la adaptación a los retos que pretende afrontar la compañía en el futuro.

Durante 2016, se continúan consolidando diferentes programas específicos como herramienta para el desarrollo profesional individual o en equipo., entre ellas cabe destacar dos programas específicos:

a) Mentoring

El Programa de Mentoring, Líderes Desarrollando Líderes, continúa su crecimiento lanzando en 2016 su 5ª y 6ª edición, acumulando hasta junio de 2016, un total de 135 participantes.

Mediante este programa Aena continúa profundizando en la implantación de herramientas claves en el desarrollo profesional:

- Transferencia del conocimiento y del saber hacer.
- Desarrollo de competencias clave para el liderazgo.
- Favorecer el compromiso y la transformación cultural.
- Favorecer el networking interno.

b) Coaching

El programa de Coaching, ha tenido una participación en el primer semestre de 2016 de 33 empleados (10 con coaches externos + 23 internos); 15 de los cuales ya han finalizado sus procesos. 18 son mujeres y 15 hombres.

11. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Durante el primer semestre de 2016 se ha materializado el sistema de gobierno y gestión de la responsabilidad corporativa a través de la aprobación de la Política Marco de Responsabilidad Corporativa (RC) por el Consejo de Administración.

Esta política actualiza la adoptada en el año 2009 al objeto de alinearla a la nueva realidad dando respuesta a las Recomendaciones de la CNMV en materia de Buen Gobierno Corporativo y plantea una estrategia de responsabilidad corporativa que sitúe a la compañía a la vanguardia de las mejores prácticas en este ámbito, así como contribuir a cumplir el interés social como parte fundamental de la estrategia de excelencia y de mejora de la competitividad de la empresa.



Actuaciones destacadas:

- ▶ Publicación del **Informe Anual y de Responsabilidad Corporativa 2015** elaborado de acuerdo a las directrices de la **Guía G4**, y siguiendo algunas indicaciones del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC).
- ▶ Por primera vez en su historia, **Aena ha entrado en el ranking MERCO, Monitor Empresarial de Reputación Corporativa** de referencia en España y Latinoamérica que cada año clasifica a las empresas con mejor reputación. Aena ocupa el 2º lugar del ranking sectorial de 'Infraestructuras, servicios y construcción' y el puesto número 48º entre más 100 empresas con mejor reputación.
- ▶ Refuerzo del posicionamiento y reputación corporativa de Aena mediante el impulso y desarrollo de actuaciones relacionadas con la difusión de valores corporativo y el establecimiento de alianzas estratégicas.
- ▶ Aena lidera el **Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e integridad de Forética**.
- ▶ Despliegue de herramientas internas y externas de comunicación (memorias anuales, página web, etc.) a través las que se presenta el desempeño en sostenibilidad y buen gobierno a empleados, clientes, inversores, comunidades locales y sociedad en general.
- ▶ Participación activa en actividades de benchmarking externo con las principales instituciones de referencia en materia de responsabilidad corporativa, así como la difusión e intercambio de buenas prácticas en sostenibilidad.
- ▶ Desarrollo de proyectos orientados a la mejora de la productividad global de la compañía y, específicamente, la excelencia en la calidad, seguridad de personas e instalaciones, el medio ambiente, el ahorro y la eficiencia energética, la planificación, el desarrollo de sus infraestructuras o la optimización de los procesos de gestión y de las operaciones.
- ▶ Fomento de actividades innovadoras con el fin de mejorar el servicio, incrementar la capacidad aeroportuaria y optimizar el desarrollo de su actividad en el ámbito de medio ambiente, gestión aeroportuaria, servicios comerciales, facilitación y seguridad, contratación y los proyectos en común con navegación aérea.
- ▶ La puesta en marcha de un "Sistema de gestión de ideas y buenas practicas innovadoras" donde los empleados, a través de la herramienta INNOVA en la intranet, intercambian sus ideas y las canalizan hacia las personas con poder de decisión en la organización.
- ▶ Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente (SGI) para el seguimiento y la sistematización de mecanismos para la mejora continua de todos los procesos de la organización, desde una perspectiva integrada, proporcionando una certificación única y la mejora de la información para la toma de decisiones estratégicas por parte de la alta dirección.

11.1 La protección del entorno

La necesidad de compatibilizar la gestión de los aeropuertos con el territorio donde se asientan requiere de un modelo de actuación que nos permita una convivencia sostenible, tanto en lo que respecta a las comunidades locales como al medio natural que nos rodea.

Para ello, se llevan a cabo un amplio conjunto de actuaciones en materia de medio ambiente que garantizan el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, así como de iniciativas enfocadas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la minimización del impacto acústico, la protección de la biodiversidad, la minimización del consumo de recursos naturales y el impulso de estrategias y planes de actuación que permiten aumentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

Actuaciones destacadas:

- Ejecución de **los Planes de Aislamiento Acústico**. A fecha de 30 de junio de 2016 se ha llevado a cabo la financiación del aislamiento acústico de 20.032 inmuebles, convirtiendo la protección de la calidad de vida de las poblaciones del entorno aeroportuario, en una de las prioridades de Aena.
- **Evaluación de impacto ambiental** de proyectos e instrumentos de planificación.
- **Evaluaciones acústicas**: Celebración de las Comisiones Mixtas de los aeropuertos de Málaga-Costa del Sol, Sevilla, Ibiza y Bilbao realizadas al objeto de informar de las propuestas de Servidumbres Acústicas.
- **Evaluación atmosférica**: Renovación de las Certificaciones "Airport Carbon Accreditation" en los aeropuertos de Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat, en nivel 2, y Palma de Mallorca, Málaga-Costa del Sol, Menorca y Lanzarote en nivel 1. Otro aspecto destacable es la incorporación en los contratos con los agentes de Handling de la obligación de reducir las emisiones de sus vehículos en un 20% para 2020, lo cual repercutirá positivamente en la minimización de emisiones de gases de efecto invernadero en los aeropuertos.
- Gestión de la **calidad del suelo y aguas subterráneas** de los aeropuertos de la red de Aena.
- Actuaciones en materia de **eficiencia energética** (Acuerdo Marco de Sistemas de Iluminación Eficiente) y energías renovables, (Plan Fotovoltaico de los aeropuertos canarios).



11.2 Desempeño social

El desempeño social de Aena en este primer semestre del 2016 se enmarca en nuevos objetivos y retos que inciden en la mejora de la visibilidad de los proyectos y de la dimensión social interna y externa de nuestra organización

Actuaciones destacadas

- a) Desde el ámbito de la **dimensión social interna**, se plantea como nuevo objetivo impulsar un nuevo programa de conciliación y beneficios para el empleado que faciliten mejorar en su entorno laboral, personal y familiar:
 - Licitación de dos expedientes que pretenden ayudar al empleado en situaciones vitales de una manera integral y profesionalizada. En situaciones de nacimiento, fallecimiento, discapacidad, etc., el empleado podrá disponer de recursos informativos y especializados para conciliar y afrontar de una manera más adecuada estas situaciones.
 - Se trabaja en nuevos protocolos de actuación y coordinación entre las distintas áreas implicadas el Programa de Apoyo Emocional y Prevención y Tratamiento de Conductas Adictivas.
 - Establecimiento de un procedimiento colaborativo entre diferentes divisiones asociado a incidencias de conflicto laboral y en algunos casos a situaciones estructurales asociadas. Se pretende utilizar una metodología transversal de comunicación que identifique áreas de mejora en situaciones de comunicación, toma de decisiones y resolución de conflictos de una manera dialogada, colaborativa y con acuerdos de seguimiento, evaluación e impacto.

A través del **Programa de Ayudas sociales al empleado** se han destinado un total de **1.246.340 €** para 10.631 ayudas solicitadas para salud, estudios de hijos de empleados, la conciliación, nacimientos o discapacidad.

- b) En el ámbito de la **dimensión social externa**, destacan:

- Avance en los proyectos relacionados con grupos de interés, adaptando a las necesidades de planificación estratégica en este ámbito y al cumplimiento de la ley en materia de discapacidad e integración social. Durante el primer semestre se ha adjudicado la **primera convocatoria para programas de actuación en materia de empleo para entidades con discapacidad, que asciende a un importe de 100.000 €** destinados a programas de empleo para un total de 8 entidades discapacidad adjudicatarias y supone la garantía de creación de empleo para personas con discapacidad hasta 2018.



- Creación de un nuevo canal de solicitud del servicio de atención a las **Personas con Movilidad Reducida** a través de la APP de Aena.
- Jornada de **accesibilidad CERMI-AENA** con la presentación del "Manual de atención a personas con discapacidad o con movilidad reducida", cuyo objetivo es ofrecer a todos los organismos y agentes implicados en el proceso de asistencia e información al pasajero, las pautas de atención y actuación ante estos usuarios.
- Celebración de **Jornadas Solidarias y Culturales** en los centros de trabajo de Aena. Más de 10 entidades sociales que promueven centros especiales de empleo; o empresas de inserción o destinan sus objetivos a la consolidación del comercio justo.
- Inclusión del aeropuerto de Lanzarote en la **red de espacios solidarios**. Dentro del Programa de Espacios Solidarios la media de ocupación durante el primer semestre ha sido de más del 70%, y se ha contado con más de 30 entidades diferentes.



12. CONTRATACIÓN

En el año 2016, Aena ha iniciado un nuevo proyecto que tiene por objeto llevar a cabo el análisis, la definición y la implantación de la contratación electrónica. Este proyecto tiene carácter plurianual, está compuesto por más de 10 medidas o programas individuales y permitirá la adaptación, mejora y reingeniería de los procesos de Contratación mediante el uso intensivo de medios electrónicos, así como definir y establecer una estrategia global y única, a medio plazo, sobre la evolución y el desarrollo de los sistemas de información de Contratación.

La relación de las medidas a analizar y desarrollar es la siguiente:

- Implantación de la firma electrónica en los procesos de contratación de Aena.
- Registro electrónico (medida transversal).
- Notificaciones electrónicas fehacientes (medida transversal).
- Comunicaciones electrónicas (medida transversal).
- Licitación electrónica.
- Factura electrónica.
- Digitalización certificada de facturas y otros documentos (medida transversal).
- Desarrollo del gestor documental conforme a ENI.
- Toma de decisión sobre los gestores de expedientes. Posible nuevo gestor.
- Automatización de los cuadros de mando e informes de seguimiento.

Durante el primer semestre de 2016, se ha llevado a cabo la fase de análisis y definición de los requisitos funcionales de prácticamente todas las medidas expuestas anteriormente. La implementación de estas actuaciones permitirá llevar a cabo la sustitución progresiva de los métodos tradicionales de la Contratación, basados en soporte papel, por nuevos métodos y procesos basados en las tecnologías de la información y de las comunicaciones y en el uso de los medios electrónicos. Estas medidas añaden valor a los procesos de Contratación, generan ahorros en costes (consumo de papel y gastos de impresión, entre otros), simplifican trámites administrativos, mejoran la eficacia de los procesos y permiten una mayor adecuación al cumplimiento de los principios de la contratación pública sobre transparencia, publicidad, igualdad, concurrencia, no discriminación y confidencialidad.

Por otra parte, dentro del ámbito de la contratación electrónica, Aena ya está aplicando el sistema de subastas electrónicas en los procesos de adjudicación de determinados expedientes y pedidos de Acuerdos Marco, siempre de acuerdo a lo estipulado en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación de los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Desde la implantación de este proceso, se han ejecutado un total de 96 subastas electrónicas (70 subastas, en el primer semestre de 2016). A partir de febrero de 2016, las Unidades de Contratación descentralizadas (aeropuertos) han incorporado este sistema a su proceso de contratación, habiéndose realizado subastas electrónicas en los centros de Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Barcelona, Alicante, Gran Canaria, Palma de Mallorca, Tenerife Sur, Lanzarote, Fuerteventura, Bilbao, Girona y Santiago.

El sistema REVLA -Registro Voluntario de Licitadores de Aena- es otro proyecto relacionado con la contratación electrónica, que ya está desarrollado y que se está incorporando en los procesos de contratación de Aena. Esta actuación permite, a través de una aplicación web y mediante la aplicación de un procedimiento objetivo, la inscripción voluntaria de los operadores económicos en el aplicativo REVLA, pudiendo incorporar de forma telemática los documentos electrónicos relativos a la documentación administrativa y referentes a la personalidad, capacidad de obrar, representación y cuentas anuales del operador económico. La obtención y presentación del correspondiente Certificado REVLA por parte de los licitadores, simplifica el trámite administrativo de presentación de documentos en formato papel, recurrente en cada proceso de contratación de Aena.

Por último, es importante destacar que durante el primer semestre de 2016 se han ejecutado las fases de definición, desarrollo y construcción de un nuevo sistema de suscripción de operadores económicos en el Portal de Contratación de la Web Pública de Aena. Este sistema se ha desarrollado con objeto de mejorar la publicidad de las licitaciones de los expedientes de Aena y fomentar la concurrencia en los procesos de contratación.

Los operadores económicos que se den de alta en este sistema, recibirán avisos informativos, vía email, de la publicación de las licitaciones de los expedientes de Aena, que estén asociados a sus sectores de actividad (en función del código CPV o Vocabulario Común de Contratos Públicos).

12.1 Contratación general de proveedores

Desde enero a junio de 2016, el importe adjudicado por Aena mediante expedientes, ascendió a 324,8 millones de euros (impuestos excluidos). El volumen de contratación adjudicado de forma centralizada representó el 82,8% del total (269,1 millones de euros), frente al 17,2% (55,7 millones de euros) adjudicado por los aeropuertos de forma descentralizada.

El desglose de los expedientes adjudicados según sus naturalezas ha sido el siguiente (en millones de euros):

<u>Inversión centralizada</u>	
Obras	35,6
Suministros	28,2
Asistencias, Consultorías y Servicios	13,3
<u>Gastos centralizados</u>	
Obras	0,0
Suministros	65,6
Asistencias y Servicios	126,4
<u>Inversión descentralizada:</u>	
Obras	27,8
Suministros	6,3
Asistencias, Consultorías y Servicios	2,4
<u>Gastos descentralizados:</u>	
Obras	5,9
Suministros	3,8
Asistencias y Servicios	9,5

Por otra parte, durante el primer semestre del año 2016, el importe adjudicado por Aena mediante contratos menores es de 11,57 millones de euros.

12.2 Contratación comercial de clientes

Desde enero a junio de 2016, el volumen total de la contratación adjudicada relativa a arrendamientos destinados a la actividad comercial ascendió a 85,9 millones de euros (impuestos excluidos) para la primera anualidad del contrato.

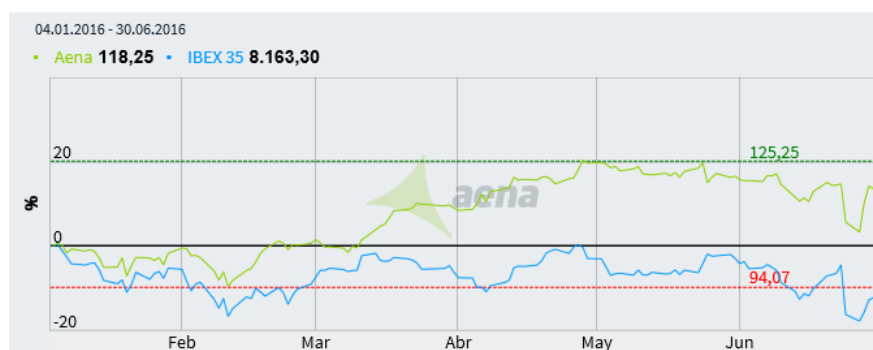
La distribución del importe de los contratos de arrendamiento comercial adjudicados centralizadamente en dicho período, por líneas de negocio, es la siguiente:

Líneas de negocio	Nº expedientes	Importe adjudicación (€) (1ª anualidad)	% sobre Total
Alquiler de vehículos ¹	4	66.824.811	77,7%
Tiendas en régimen fiscal normal	20	4.248.498	4,9%
Bares y restaurantes	7	4.043.654	4,7%
Carga	5	3.700.130	4,3%
Máquinas	4	3.281.581	3,8%
Arrendamiento de hangares	1	2.218.534	2,6%
Servicios financieros	9	934.285	1,1%
Otros servicios a pasajero	1	240.300	0,3%
Otras explotaciones inmobiliarias	1	176.708	0,2%
Albergue y mantenimiento de aeronaves	6	142.740	0,2%
Agencias de viaje	3	128.534	0,1%
Arrendamiento de terrenos	1	6.666	0,0%
Salas vip	18	-	0,0%
Aparcamiento de vehículos	6	-	0,0%
Otras salas	1	-	0,0%
TOTAL	87	85.946.441	100%

¹ El importe de adjudicación se corresponde con la Renta Fija del año 2016 anualizada.

13. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

La evolución de la cotización de Aena, S.A. durante los seis primeros meses de 2016, ha sido muy positiva, con una revalorización al cierre del citado periodo del 13,5% hasta los 118,25 euros por acción frente a la evolución del IBEX 35 que disminuyó un 12,3%. Durante el citado periodo la acción de Aena, S.A. alcanzó un máximo de 125,25 euros y un mínimo de 94,07 euros por acción.



Los principales datos de la evolución de la cotización de Aena, se resumen en la siguiente tabla:

1S 2016 (30/06/2016)	Aena, S.A.
Volumen Total operado (Nº de acciones)	108.574.157
Volumen medio diario operado del período (Nº de acciones)	854.915
Capitalización €	17.737.500.000
Precio de cierre	118,25 €
Nº de acciones	150.000.000
Free Float (%)	49%
Free Float (acciones)	73.500.000
Porcentaje de rotación	72,4%



En relación con la adquisición y enajenación de acciones propias, a 30 de junio de 2016, Aena, S.A. no dispone de acciones propias por lo que no se ha producido ningún impacto por este motivo ni en el rendimiento obtenido por los accionistas ni en el valor de las acciones.

14. OTROS HECHOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Aena, S.A. celebrada el pasado 28 de junio de 2016, aprobó la designación de KPMG Auditores, S.L., como auditor de las cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, según la propuesta del Consejo de Administración celebrado el 24 de mayo de 2016.



ANEXOS:

I. Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016

II. Resumen de Hechos Relevantes

ANEXO I: I. Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016

Estado de situación financiera intermedio consolidado a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	30 junio 2016	31 diciembre 2015
ACTIVOS		
Activos no corrientes		
Inmovilizado material	13.823.152	14.869.922
Activos intangibles	554.838	634.764
Inversiones Inmobiliarias	137.009	165.266
Inversiones en asociadas	75.491	77.379
Otras cuentas a cobrar	2.421	-
Activos por impuestos diferidos	158.866	127.876
Activos financieros disponibles para la venta	1.680	4.823
Otros activos financieros	57.230	54.241
Instrumentos financieros derivados	-	1.280
	14.810.687	15.935.551
Activos corrientes		
Existencias	7.420	8.545
Clientes y otras cuentas a cobrar	446.903	522.543
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.025.933	556.741
	1.480.256	1.087.829
Total activos	16.290.943	17.023.380
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante		
Capital ordinario	1.500.000	1.500.000
Prima de emisión	1.100.868	1.100.868
Ganancias/(pérdidas) acumuladas	1.849.989	1.763.434
Diferencias de conversión acumuladas	(12.543)	(3.852)
Otras reservas	(150.383)	(56.568)
Intereses minoritarios	34.721	56.399
	4.322.652	4.360.281
Pasivos		
Pasivos no corrientes		
Deuda financiera	8.314.763	8.760.484
Instrumentos financieros derivados	151.812	31.547
Pasivos por impuestos diferidos	105.667	118.761
Prestaciones a los empleados	41.881	31.138
Provisiones para otros pasivos y gastos	153.360	1.145.737
Subvenciones	557.140	566.430
Otros pasivos a largo plazo	152.251	166.108
	9.476.874	10.820.205
Pasivos corrientes		
Proveedores y otras cuentas a pagar	1.112.366	439.688
Deuda financiera	1.197.431	1.197.935
Instrumentos financieros derivados	43.104	42.356
Subvenciones	43.820	43.820
Provisiones para otros pasivos y gastos	94.696	119.095
	2.491.417	1.842.894
Total pasivos	11.968.291	12.663.099
Total patrimonio neto y pasivos	16.290.943	17.023.380



ANEXO I: I. Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016

Cuenta de resultados intermedia consolidada por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015

Miles de euros	30 junio 2016	30 junio 2015
Actividades continuadas		
Ingresos ordinarios	1.702.386	1.567.258
Otros ingresos de explotación	3.133	4.937
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.304	2.187
Aprovisionamientos	(91.003)	(90.126)
Gastos de personal	(197.943)	(192.292)
Otros gastos de explotación	(509.813)	(487.773)
Amortización del inmovilizado	(410.746)	(424.845)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20.092	19.969
Excesos de provisiones	4.573	3.370
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(2.079)	(1.503)
Otras ganancias / (pérdidas) – netas	58	400
Resultado de explotación	520.962	401.582
Ingresos financieros	207.500	1.717
Gastos financieros	(56.369)	(117.168)
Otros ingresos/(gastos) financieros - netos	(33.228)	3.903
Gastos financieros – netos	117.903	(111.548)
Participación en el resultado de asociadas	7.616	5.507
Resultado antes de impuestos	646.481	295.541
Impuesto sobre las ganancias	(157.297)	(26.042)
Resultado del período consolidado	489.184	269.499
Resultado del período atribuible a intereses minoritarios	(3.116)	(6.064)
Resultado del ejercicio atribuible al accionista de la dominante	492.300	275.563
Resultados por acción (Euros por acción)		
Resultados básicos por acción para el resultado del ejercicio (euros)	3,28	1,84
Resultados diluidos por acción para el resultado del ejercicio (euros)	3,28	1,84

ANEXO I: I. Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016

Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015

Miles de euros	30 junio 2016	30 junio 2015
Resultado antes de impuestos	646.481	295.541
Ajustes por:	306.128	550.102
- Depreciación y amortización	410.746	424.845
- (Beneficio)/pérdida por bajas de inmovilizado	2.079	1.503
- (Beneficio)/pérdida por bajas de instrumentos financieros	3.143	(97)
- Pérdidas/(ganancias) en el valor razonable de instrumentos financieros	22.124	2.545
- Imputación de subvenciones	(20.092)	(19.969)
- Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	5.457	155
- Variación de provisiones	33.920	16.062
- Ingresos financieros	(207.500)	(1.717)
- Gastos financieros	56.369	117.168
- Diferencias de cambio	7.961	(6.351)
- Otros Ingresos y gastos	(463)	21.465
- Participación en pérdida/(ganancia) de las asociadas	(7.616)	(5.507)
Variaciones en capital circulante:	69.634	(14.991)
- Existencias	239	361
- Deudores y otras cuentas a cobrar	28.550	(73.778)
- Otros activos corrientes	(33)	(8)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	59.411	84.111
- Otros pasivos corrientes	(17.940)	(18.189)
- Otros activos y pasivos no corrientes	(593)	(7.488)
Otro efectivo generado por las operaciones	(22.386)	(44.362)
Intereses pagados	(69.018)	(104.784)
Cobros de intereses	992	810
Impuestos cobrados (pagados)	45.213	60.007
Otros cobros (pagos)	427	(395)
Efectivo neto generado por actividades de explotación	999.857	786.290
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material	(115.368)	(71.838)
Adquisiciones de activos intangibles	(7.406)	(8.792)
Adquisiciones de inversiones inmobiliarias	(628)	(69)
Pagos por adquisiciones de otros activos financieros	(2.434)	(8.251)
Cobros de préstamos a Empresas del grupo y asociadas	2.029	696
Cobros de otros activos financieros	11	-
Dividendos recibidos	7.149	3.476
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(116.647)	(84.778)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Ingresos por recursos ajenos (Subvenciones FEDER)	6.112	-
Ingresos de financiación de entidades de crédito	22.254	10.065
Otros cobros	11.873	1.766
Devoluciones de deudas con entidades de crédito	(167)	(436)
Devoluciones de financiación del Grupo	(442.982)	(434.663)
Dividendos pagados	(3.350)	(3.771)
Otros pagos	(4.626)	(25.462)
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación	(410.886)	(452.501)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(3.132)	2.102
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	469.192	251.113
Efectivo. equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	556.741	290.305
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.025.933	541.418

ANEXO II: Resumen de Hechos Relevantes

Registro	Fecha	Tipo de hecho	Descripción
234765	10/02/2016	Convocatorias de reuniones o actos informativos	La Sociedad remite comunicación informando de la fecha y hora previstas para la publicación de resultados de Aena S.A. correspondientes al periodo enero-diciembre 2015.
235174	23/02/2016	Información financiera intermedia	La sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2015.
235176	23/02/2016	Información sobre resultados	Presentación de resultados del ejercicio 2015.
235178	23/02/2016	Información sobre dividendos	El Consejo de Administración de Aena, S.A ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de un dividendo con cargo a los beneficios del ejercicio 2015.
235364	25/02/2016	Informe anual de gobierno corporativo	La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2015.
235497	26/02/2016	Informe anual de remuneraciones de los consejeros	La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2015.
236058	08/03/2016	Otros sobre negocio y situación financiera	Comunicación de aprobación por el Consejo de Administración de Aena, S.A., celebrado hoy, de la propuesta final del Documento de Regulación Aeroportuaria.
237631	21/04/2016	Convocatorias de reuniones o actos informativos	La Sociedad remite comunicación informando de la fecha y hora prevista para la celebración de la conference-call de presentación de los resultados de Aena, S.A. correspondientes al periodo enero-marzo de 2016.
237778	26/04/2016	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Debido a un cambio de última hora por parte de nuestro proveedor de servicios de conference-call, se ha cambiado el número de teléfono de acceso desde Reino Unido a la conference-call de resultados del primer trimestre de 2016.
237849	27/04/2016	Información financiera intermedia	La sociedad remite información sobre los resultados del primer trimestre de 2016.
239041	24/05/2016	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica Acuerdo del Consejo de Administración aprobando la convocatoria de la Junta General de Accionistas.
239096	26/05/2016	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la Convocatoria de la Junta General de Accionistas.
239139	27/05/2016	Calificaciones crediticias	La agencia de calificación crediticia Fitch Ratings, ha confirmado la calificación crediticia a AENA, S.A. (BBB+) mejorando la perspectiva de estable a positiva.
240219	28/06/2016	Resolución de procesos judiciales o administrativos	Sentencia del Tribunal Supremo sobre retasación de fincas expropiadas en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.
240243	28/06/2016	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La sociedad comunica la aprobación de acuerdos de la Junta General de Accionistas.
240244	28/06/2016	Información sobre dividendos	Aprobación de pago de dividendo.
240306	29/06/2016	Resolución de procesos judiciales o administrativos	Sentencias del Tribunal Supremo sobre retasación de fincas expropiadas en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.